

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

Table with subscription rates for UNION POSTAL, I. DE CUBA, and HABANA in various currencies and durations.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 6. LOS SOLIDARIOS. Asegúrese que los senadores y diputados catalanes, amigos de don Francisco Cambó, jefe de los solidarios...

EN EL CONGRESO. Hoy ha continuado en el Congreso discutiéndose la interpelación de don Julio Burrell sobre la subvención concedida a la Compañía Nacional Hispano Africana...

DE REGRESO. Ya está de regreso en Ceuta la comisión compuesta de jefes del Ejército que fué a Tetuán a depositar coronas en las tumbas de los militares españoles enterrados en el cementerio de aquella ciudad.

LOS CAMBIOS. Libras a 28.36.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

VICTORIAS DE LOS REPUBLICANOS. New York, Noviembre 6.—Telegrafían de Louisville, que terminado el escrutinio, ha resultado electo para Gobernador del Estado de Kentucky, con una mayoría de 14,000 votos, Mr. Wilson, candidato republicano.

También han obtenido los republicanos en Nebraska, una mayoría de 20,000. De Boston, confirman la noticia de haber sido reelecto Mr. Guild, el candidato republicano, Gobernador de Massachusetts con una mayoría de 105,000.

DERROTA DEL CANDIDATO OFICIAL

En Cleveland, Ohio, ha sido reelecto para Alcalde de dicha ciudad, Mr. Johnson, con una mayoría de 9,313 votos sobre su competidor el representante de Boston, que era el candidato apoyado por el gobierno.

REELECCION DE UN DEMOCRATA

Mr. Higgins, el candidato demócrata ha sido reelecto Gobernador del Estado de Rhode Island, por una mayoría de 3,408.

MAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION

Kiel, Alemania, Noviembre 6.—De resultados de la explosión que ocurrió esta mañana a bordo del buque escuela "Blucher", de la armada alemana, se eleva, según últimas noticias, a quince el número de los muertos y a treinta el de los gravemente heridos.

RELOJES DESPERTADORES

En una subasta pública un bobo dió tres pesos por una caja de calcetines. Al abrirla la halló vacía y al quejarse le recordaron que lo que habían subastado era la caja, pero no las medias.

En la Habana están ofreciendo una máquina de escribir que imita, pero muy pobremente, la "Underwood", al precio de \$85.00. Después de vendida le indican al comprador que debería completarla poniendo un tabuador en \$25.00 todo lo cual hace \$110.00. Con que vayan agregando y se encontrarán ustedes con el juego de los calcetines. La "Underwood" se vende en \$110.00.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

De la noche

HUELGA TERMINADA. Chicago, Noviembre 6.—Los huelguistas de las compañías telefónicas han decidido dar por terminada la huelga que hace meses venían sosteniendo...

HUELGA SUSPENDIDA

Nueva York, Noviembre 6.—Los telegrafistas de esta ciudad han acordado suspender la huelga que sostenían.

POR CALUMNIA

Berlín, Noviembre 6.—Hoy se ha visto la causa de la que ella seguida por el Canciller Von Bulow contra el periodista Adolfo Brandt, quien lo acusó en unos folletos, de las mismas faltas que hace días imputó a Von-Moltke.

El tribunal sentenció a Brandt a 18 meses de cárcel, por calumnia.

Para el hombre

de pescuezo corto, nuestro cuello Emmienda es justo. Bajo y abierto. De venta en El Paseo. Obra 14 y demás camiserías buenas.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Noviembre 6. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 98. Bonos de los Estados Unidos, a 107.12 por ciento, ex-interés.

Centenas, a \$4.77. Descuento papel comercial, de 7 a 10 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, a \$4.79.00.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.85.50. Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 18.34 centimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, a 94.14. Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.90 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, a 2.17/32 cts. Mascabado, pol. 89, en plaza, a 3.40 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.05 cts. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.00.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Noviembre 6. Azúcares centrífugas, pol. 96, a 10s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha, 9s. 3.3/4d. Consolidados, ex-interés, \$1.18/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 6 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.1/2.

Paris, Noviembre 6. Renta francesa, ex-interés, 94 francos 82 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 6 Nbre. de 1907, hecha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Table with temperature observations in Fahrenheit and Centigrade.

Barómetro: A las 4 P. M. 758

can, has obtained a majority for Governor of 14,000 votes.

Lincoln, Nov. 6.—The republicans have carried the state of Nebraska by an estimated majority of 20,000 votes.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 6. Azúcares.—Las noticias recibidas de los mercados extranjeros no acusaron variación en las cotizaciones, y esta plaza continúa rigiendo completamente encalmada.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre España. Cotizamos:

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other locations.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy con alguna animación y sostenido, manteniéndose en las mismas condiciones durante el día, pero cerró algo más flojo en general.

Table with bond prices for various companies and government securities.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

Table with market prices for various commodities like sugar and flour.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Table with exchange rates for various currencies and locations.

Plata española, 93 3/4 a 94 1/4 V. Calderilla, (en oro) 101 a 103

Billetes Banco Español, 3 1/2 a 4 V.

Oro americano contra oro español, 110 a 110 1/4 P.

Oro americano contra plata española, a 16 P. Centenas, a 5.60 en plaza.

Id. en cantidades, a 5.61 en plaza. Luises, a 4.47 en plaza.

Id. en cantidades, a 4.48 en plaza. El peso americano en plaza española, a 1.16 V.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Noviembre 6. Hoy llegaron a los corrales de Luquán 217 reses procedentes de Paezetas y 39 de Matanzas, cuyas partidas a última hora aún no se habían vendido.

Mañana se esperan 100 reses procedentes de Puerto Padre.

En el Rastro se beneficiaron 233 cabezas de ganado vacuno, 171 de cerda y 31 lanar, que se detallaron de 20 a 23, de 33 a 35 y de 38 a 40 centavos el kilo, respectivamente.

Posturas de tabaco

Diez "La Publicidad," de Santa Clara, que en la semana anterior el precio a que se cotizaron allá las posturas de tabaco fué de \$1-75 plaza, millar.

La generalidad de los semilleros, han recibido poco por falta de lluvias oportunas y muchos se han perdido totalmente.

Sociedades y Empresas

En Manicera es donde menos se ha dejado sentir la falta de agua.

Notable proyecto comercial alemán

Fracasado en el año anterior por no haber cumplido los bancos yanquis su promesa de apoyar la empresa, se está organizando, bajo otras bases, una nueva Compañía alemana de petróleo independiente por completo de la "Standard American", que fletará una flota de vapores para el transporte directo del petróleo de Texas a Bremen y Hamburgo.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- List of ships expected to arrive from various ports like Gothard, Vivina, Cayo Manzanillo, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected to depart for various destinations like Saratoga, Mérida, México, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected to arrive from various ports like Louisiana, Saratoga, Mérida, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected to arrive from various ports like Coamo, Alava, etc.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA SALIDAS

Día 6: Para New Orleans, vapor americano Excelstora.

APERTURA DE REGISTROS

Día 6: Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Montevideo barca uruguaya Franco Nadal por Quesada y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 6: Para Matanzas vapor español Telesfora por Galbán y comp.

De tránsito. Para Moblia goleta americana C. A. Norton por Knight y Serafin.

En lastre. Para Apalachicola goleta americana F. A. Small por Am. Trading and Co.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 6: De Diego Novillo, goleta Amable Rosita patrón Verderas, con 800 sacos carbón.

DESPACHADOS

Día 6: Para Mariel, goleta Altagracia patrón Navarro con efectos.

MANIFIESTOS

Noviembre 5: Vapor americano Excelstora procedente de N. Orleans consignado a A. E. Woodell.

552 M. F. Cibrán: 74 bultos efectos. Horter y Fair: 8 id. id.

Maxson y Co.: 1 id. id. y 5 cajas calzado. Champion y Pascual: 9 bultos muebles.

Fargas Ball-loveras: cajas paqel. J. Loredo: 150 sacos harina.

H. Astorqui y cp.: 150 id. id. F. Busto y cp.: 3 cajas calzado.

F. Taquechel: 1 id. drogas. M. S. Troncoso: 3 id. efectos.

Harris, hno. y cp.: 23 bultos efectos. B. Fernández y cp.: 25 tercerolas mangrota.

R. Pérez y cp.: 25 id. id. y 100 sacos café. J. Pérez: 10 huacales coles.

J. Prieto: 20 id. id. A. Rositch: 40 id. id., 15 barriles peras y 25 cajas manzanas.

E. Rodríguez: 50 cajas huevos y 6 jaulas aves. Isla, Gutiérrez y cp.: 50 tercerolas manteca y 250 sacos harina.

A. Alonso, Menéndez y cp.: 50 tercerolas manteca. Echevarri y Lezama: 100 tercerolas id.

M. Sobrino: 59 id. id. J. F. Maxwell: 1 caja efectos.

American Sugar and Co.: 1 id. id. A. P. Loyacano: 40 huacales coles, 10

Día 5: Vapor americano Saratoga procedente de New York consignado a Zaldo y comp.

bariles cebollas y 45 barriles manzanas.

G. Bülle: 30 barriles aceite y 39 id. muestras jabón.

Yen Sanction: 15 id. camarones. Weng On y cp.: 15 id. id.

F. Wolfe: 44 mulas. Purdy y Henderson: 2100 piezas cañería.

J. Fernández y cp.: 250 sacos maíz y 250 sacos avena.

M. Pérez Iñiguez: 250 sacos harina. Henry Clay Bock y Co.: 12 cajas papel.

Knight, Woll y Co.: 39 bultos ferretaría. Armour y Co.: 75 barriles puerco.

M. J. Seibert: 1 caja efectos. Barraqué y cp.: 500 sacos harina.

R. P. Head: 250 id. id. Galbán y cp.: 250 id. id. y 500 sacos maíz.

J. Rego: 250 sacos harina. Cuban Ice and Co.: 10 bultos efectos.

E. Dalmán: 1000 sacos maíz. Urriaga y Aldama: 250 id. id. M. Nazabal: 250 id. id. y 250 sacos avena.

A. Lamigueiro: 250 sacos maíz y 250 sacos avena.

Genaro González: 250 sacos maíz. J. I. Morán: 741 bultos efectos.

Sabatés y Boada: 100 barriles resina. R. Posada: 430 pacas neno.

Loidí y cp.: 250 sacos avena. A. Armad: 20 jaulas aves.

S. Odrizolo: 175 pacas heno. Huarte y Otero: 500 sacos maíz.

Menéndez y Fernández: 250 sacos avena. B. Fernández: 500 id. id.

A. Leblanc: 6 cajas válvulas. J. Alvarez Ruiz: 200 cajas efectos.

Southern Express and Co.: 4 bultos efectos. Costa, Fernández y cp.: 125 sacos café.

Advertisement for 'LO IMPOSIBLE VENCIDO EN POCAS HORAS SE CURA' featuring an image of a hand and text about rheumatism treatment.

Large advertisement for 'CABAÑAS' cigars, featuring an image of a cigar box and text about quality and aroma.

Advertisement for 'JOYERIA FRANCESA' and 'de Quintana Mazzeo y Compañía', offering jewelry and watches.

CINCO MILLONES BASTAN

Dada la magnitud de las necesidades de la producción insular, puede parecer á primera vista insuficiente ó desproporcionada la cantidad de cinco millones de pesos que el señor Gobernador Provisional ha propuesto que facilite el Tesoro de la República á los Bancos y banqueros, á fin de que puedan atender las peticiones de fondos para la preparación de la próxima campaña azucarera; pero no debe olvidarse que la suma indicada no habría de ir á áreas vacías, sino que únicamente se destinaria á reforzar de momento, y para un objeto determinado, á instituciones y entidades que con holgura vienen cumpliendo su cometido en el mundo de los negocios.

No se trata ciertamente de socorrer á compañías que presa y víctimas del pánico, como acaba de ocurrir en los Estados Unidos, vacilan y amenazan derrumbarse, cuando no caen, efectivamente, á los primeros empujes de un ciego terror financiero. Pura y simplemente el propósito ha sido y es en este caso, como indicado queda, acudir á quienes con medios suficientes y responsabilidad propia prestan sus habituales servicios al país, para que realicen uno que, por las circunstancias en que se pide, puede considerarse de carácter extraordinario; ya que el mermado beneficio que la mayoría de nuestros hacendados obtuvieron de la zafra anterior, escaso ó nulo, junto con el cúmulo de dificultades que á todo el país afectan — y en que se mezclan las inmediatas consecuencias de los trastornos de orden público, la incertidumbre y la duda por la falta de brazos, las huelgas sucesivas y aún la adversa disposición de los elementos atmosféricos — contribuyen á que el dinero, nunca sobra entre nosotros en esta época del año, háyase mostrado receloso y retraído.

Aún en trance tan peligroso como el que acaban de pasar, por lo menos en su período verdaderamente grave y álgido, los Bancos de los Estados Unidos, ha bastado la buena disposición del Gobierno y un auxilio material, relativamente bien pequeño, para que se dominaran por de pronto los evidentes riesgos que presagiaban desconcierto y ruina. Mucho menos representa, dada la diferencia de países, de población, de riqueza y de intereses comprometidos, la suma afrontada con aquel objeto por el Secretario del Tesoro de Washington, que la previsora oferta de hace ya algunos meses por el Gobernador Provisional de Cuba. Compárense cantidades con cantidades, y

se hallará plenamente comprobado este aserto. En realidad, el metálico facilitado allí directamente por la acción oficial puede estimarse como insignificante en relación con la enormidad de la crisis que tan de cerca amenazaba.

Y, no obstante, lo sugerido y hecho por el Secretario americano en su breve excursión á la alarmada New York, fué suficiente. Bastó su iniciativa, menos aún, la noticia sólo de lo que proyectaba hacer en nombre del poder federal de la Nación, para que afamados capitalistas se aprestasen, con su dinero, con su crédito y con su nombre á salvar el crédito público.

Y es que el dinero en estos casos llama siempre al dinero y en pos suyo aparece la confianza. El capital que se encontraba retraído y poco dispuesto á escuchar propuestas de colocación á no ser que las acompañase la aceptación de un alto interés, compensador de los riesgos y vaguedades que daban obscura sombra á todos los negocios, allánase en seguida á más fáciles condiciones así que en torno suyo comienza de nuevo á operarse normalmente. Atráelo é infúndele ánimos el ejemplo, y concluye por volver á concurrir, como de ordinario, al mercado. Esto ocurrirá seguramente entre nosotros así que quede ultimada la operación que se proyecta.

La prensa española y el monumento á Vara de Rey.

De "El Imparcial" de Madrid: ESPAÑA Y CUBA

Un monumento á Vara de Rey

D. Juan Bances, presidente del Centro Asturiano de la Habana, fué presentado anteayer por el señor Sánchez de Toca al presidente del Consejo de ministros.

De la misión que el ilustre español ha traído á la madre patria idea, mejor que todas nuestras explicaciones, la siguiente carta, que al comenzar la entrevista puso en manos del señor Maura:

Copia aquí la carta de nuestro Director que ya conocen los lectores del DIARIO y luego dice:

El Sr. Maura, una vez leída esta hermosa carta del Director del DIARIO DE LA MARINA, habló al señor Bances en nombre del gobierno y de la nación española con frases de profunda gratitud. Elogió entusiasmado y conmovido á los españoles de Cuba, tan pródigos en demostraciones de amor á su patria y se congratuló de la unión, más estrecha cada día, de cubanos y españoles.

Luego visitó el señor Bances al ministro de Estado, á quien le presentó el rector de la Universidad de Oviedo, señor Aramburu. El señor Allendesalazar acogió cariñosamente al delegado de los españoles de Cuba, le prometió su apoyo moral para la glorificación del heroico Vara de Rey y le excitó á seguir manteniendo en Cuba el espíritu de España.

De "La Correspondencia Militar": Monumento á Vara de Rey Gestiones en Madrid

El Sr. D. Juan Bances, presidente del Centro Asturiano de la Habana, entregó anteayer al señor Maura una carta de D. Nicolás Rivero, director del DIARIO DE LA MARINA, en que, con frases de fervoroso amor á España por parte de los compatriotas residentes en Cuba, y de admiración al general Vara de Rey, se expone el propósito de españoles y cubanos de que se erija un monumento al héroe del Caney, y se solicita para ello el concurso del Gobierno de nuestro país.

El señor Maura, después de leer esta carta, habló al señor Bances con palabras de honda gratitud del Gobierno y de la nación española.

Manifestaciones análogas escuchó el señor Bances de labios del ministro de Estado, á quien visitó luego.

Estas voces de ardiente y puro patriotismo que nos llegan de la tierra que un día fué nuestra y que jamás podrá ser cosa extraña á nuestro corazón, vienen, como ráfaga de aire limpio y sano, á dilatar un tanto el alma en medio de estas mezquinas luchas que aquí constituyen la vida política. A lo menos, los que viven acentados de su Patria gozan del hermoso privilegio de no tocar estas miserias y de no ver en España sino la siempre gloriosa nación, cuna de la hidalguía y del heroísmo.

Del "Heraldo de Madrid":

A Vara de Rey

Don Juan Bances, presidente del Centro Asturiano, de la Habana, entregó al señor Maura, antes de salir éste de Madrid, una notabilísima carta escrita por el Director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Rivero, pidiendo al jefe del Gobierno que se adhiera al noble propósito de erigir un monumento en Cuba al heroico general Vara de Rey.

La carta del señor Rivero, que publicó ayer nuestro querido colega "El Imparcial," rebosa de entusiasmo patriótico, de españolismo de buena ley, de amor á las grandezas "de los héroes que desde Colón y Hernán Cortés hasta Ponce de León y Núñez de Balboa, bajo las quillas de sus carabelas de conquistadores, al descubrir y poblar el Nuevo Mundo, enterraron la Edad Media para abrir á la Humanidad los horizontes sin límites de la Edad Moderna."

El director del DIARIO DE LA MARINA, señor Rivero, ha sido y es uno de los españoles que honran á nuestra patria en Cuba, y por todos conceptos merece constante agradecimiento de España, que no hay empresa grande ó pequeña para enaltecernos en nuestra antigua colonia que no lo halle en primera línea.

En la gestión que ha hecho el digno representante del Centro Asturiano, de la Habana, señor Bances, le han acompañado los señores Sánchez de Toca y Aramburu, aquí para presentarle al presidente del Consejo y éste para presentarle al ministro de Estado.

Don Rafael María de Labra, por hallarse enfermo, no pudo acompañar al señor Bances en sus visitas al Gobierno; pero le facilitó cartas de presentación, que le han servido para el mejor éxito de su laudable obra. También el señor Mellado le ha prometido tratar del asunto en el Senado.

Merecedores son el DIARIO DE LA MARINA y su Director, el Centro Asturiano, de la Habana, y su presidente de que toda la Prensa española — y el "Heraldo" lo hace con mucho gusto — les tribute un cariñoso elogio y

una ayuda eficaz para la glorificación del ilustre mártir de la patria, Vara de Rey.

LA PRENSA

En un enérgico y muy razonado artículo que el colega titula "Para la Historia," escribe el *Avisador Comercial*:

Varios señores prominentes, se entrevistaron hace pocos días con el señor Gobernador Provisional y le hicieron entrega de un documento que dice así:

"Al Honorable señor Gobernador Provisional de la República de Cuba: "En vista de la grave situación financiera que atraviesa el país, debida principalmente á la súbita limitación del crédito, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal

ACUERDA

Primero: Dirigirse al señor Gobernador Provisional de la República de Cuba, con objeto de obtener que despegue toda su autorizada acción cerca de los bancos y banqueros de este país, á fin de obtener mantengan las mismas facilidades financieras que á los hacendados y colonos han ofrecido en años anteriores, toda vez que no existe ninguna amenaza de perturbación de orden público.

Segundo: Aconsejar al Honorable señor Gobernador Provisional que en caso de que los bancos y banqueros persistan en la actitud que han asumido, disponga de la suma de dinero que antes les ofreció en calidad de préstamo — ó de la que en las actuales circunstancias pueda disponer, utilizando los recursos financieros que estén á su alcance — para hacer préstamos directos á los hacendados y colonos, disponiendo al propio tiempo que por una Oficina Especial se organice la forma en que han de efectuarse los préstamos y se determinen las garantías que han de exigirse.

Tercero: Procurar que por medio de los órganos del Partido en la Prensa, y solicitando la cooperación de los periódicos independientes, se haga la mayor propaganda posible, para evidenciar las garantías de orden que en la actualidad ofrece el país, y desmintiendo los falsos rumores que en sentido contrario se hagan circular."

Respetablemente, etc.

No dicen los firmantes del documento, por qué se ha limitado el crédito; callan que en otras partes, donde menos que aquí pueden temerse perturbaciones del orden público, el crédito se ha limitado más ó tanto como aquí; y no hacen consideración alguna acerca de lo que respecto de las probabilidades de la tranquilidad, puede pensar y creer Mr. Magoon, porque no basta que uno, dos ni cien aseguren el orden y nieguen todo intento de alterarlo donde después de alterado se niega y donde en medio de las partidas alzadas, se dice que nunca ha sido la paz más efectiva.

La tranquilidad es completa, lo reconocemos; el país abomina el desorden y quiere la paz, esto es indudable; pero la política mantiene una gran vagancia que necesita vivir de algo y no cabe en el presupuesto.

No vamos á replicar á la petición, que hábito condenada está en el ánimo de Mr. Magoon, letrado que, por fuerza, ha de saber cómo el crédito se inspira y trabaja y no se impone ni se fuerza á trabajar. Nos limitamos á exhibir el documento para que sepan todos, lo que pueden prometerse de políticos que así piensan.

Los bancos y los banqueros no viven ni trabajan aisladamente en ninguna parte; obedece tanto ó más que á sus intereses á los de sus clientes, y mal

pueden hacer lo que quieren del dinero ajeno que no manejan.

Los políticos éstos ó aquellos, pueden creer que no hay motivo alguno para temer alteraciones del orden sin pretender que falten los que digan lo contrario, y á diario lo dicen los periódicos de relativa importancia y los políticos de todos los bandos que están sin colocación.

Lo hemos dicho muchas veces: el mayor mal que la convulsión de Agosto produjo á este país, fué el descrédito de su capacidad y patriotismo, descrédito que repercutió en todo el mundo mercantil. Había este pueblo llegado á inspirar ciega confianza á todos. Era tenido como una honrosísima excepción y de pronto cayó hasta ser tenido como uno más entre los peores, porque aquella revolución se hizo robando, quemando, destruyendo de tal modo, que en un mes de rebelión, llegamos á vernos peor que durante los más negros días de las guerras de independencia y bloqueo.

Después de aquella algarada que tan triste papel nos dió ante el mundo, hemos debido decididos á trabajar por reconstruir el país, levantando el trabajo para que el crédito renaciese, y, en efecto... ahí está esa vagancia, madre del bandolerismo y el raterismo, ahí la empleomanía, cada día más viva y potente y ahí los políticos que pretenden inspirar confianza al dinero, imponiéndosele, y amor al trabajo guardando al Tesoro el dinero que guarda en sus áreas para que corra la misma suerte que el que contra todo disurso, se dió para fomentar la agricultura pequeña en clase de devolución que nunca ha podido efectuarse.

Así no se hace confianza; así no se inspira amor al trabajo, así no se fomenta el deseo de que la política impere y los políticos devaneen terminen; porque, mal estamos; pero hay que creer que estaríamos peor si pudieran disponer de nuestros intereses y del dinero del Estado los que han suscripto el documento que dejamos transcrito y que no creemos oportuno por haberlo publicado como editorial un periódico serio.

Hay que hacer algo por la producción; es necesario favorecer el trabajo, pero ni el trabajo ni la producción se favorecen y ayudan castigando el crédito y forzando la confianza.

El Estado no puede meterse á prestar dinero á éste ó el otro elemento social; tendría que hacerlo á todos; por eso piden algunos la creación de un banco hipotecario y otros piden que se dé dinero del Tesoro á la banca para que ésta lo facilite al trabajo... Eso puede pedirse, pero no que el Gobierno facilite dinero á los productores de café y no á los de café, ó maloja, almídon ó zapatos.

Cándido tendría que ser Mr. Magoon si accediese á la enormidad que en el documento copiado se pide, sólo porque se les antoja á los peticionarios afirmar que no existe ninguna amenaza de perturbación de orden público.

Muy respetables son todos los señores que suscriben ese documento, pero no pueden aspirar á que, tratándose de cosa tan grave, les creamos sobre su palabra, y menos cuando ellos mismos parecen desconfiar de lo propio que aseguran, encargando á los órganos de su partido en la prensa y á los periódicos independientes les ayuden en la propaganda para "evidenciar las garantías de orden que en la actualidad ofrece el país."

Si esas garantías existieran; si en

efecto no hubiese ninguna amenaza ni temor de perturbación de orden público ¿qué falta haría esa propaganda? ¿por ventura necesita forzarse la evidencia? ¿De cuándo acá busca el sol ayudantes para convencerlos de que alumbra?

¿No hay peligro en nuestro estado actual de cosas? ¿Estamos seguros? Es tan general y absoluta la confianza que todos podemos dormir á pierna suelta y recrearnos con la perspectiva de un presente pacífico y de un porvenir octaviano?

Pues si tanta es nuestra dicha, ¿qué mejor heraldo, qué mejor testimonio, qué mejor propaganda que el goce que esa misma dicha nos proporciona, ni qué importaría que se nos dijera que éramos desgraciados si nos sentíamos felices y rebosantes de tranquilidad y de orden?

No será tanta la paz de que nos hablan los firmantes del documento copiado, cuando hay que vocearla para que nos percatemos de ella.

Desgraciadamente esa paz deja mucho que desear y sin la conquista real de esa garantía, pedir al Gobierno préstamos directos á los hacendados y colonos, prescindiendo de los Bancos y los banqueros, constituye una verdadera imprudencia temeraria, pues aun suponiendo que las cantidades prestadas tuviesen legítimo empleo en todos los casos, ¿quién respondería del reintegro, de estallar una nueva convulsión, ni qué hombres de gobierno suscitaría y levantaría capaces de habilitar recursos para cumplir esas obligaciones sin salir del paso por el fácil sistema — aquí empleado á toda hora — de saquear al contribuyente?

Por todas esas razones y, antes que por ellas, por las poderosísimas que aduce el *Avisador*, y quedan recogidas, no creemos que el Gobierno Provisional acceda á lo que se solicita.

De *El Triunfo*:

El domingo celebraron los zayistas un mitin en Colón, y nuestro corresponsal en aquella villa nos envió un extenso telegrama dándonos cuenta de los términos en que se expresaron los oradores que tomaron parte en dicha reunión política, y tales cosas ponía en boca del general Sánchez Figueras, á decir verdad, las creíamos tan exageradas, no obstante la veracidad de que siempre ha dado prueba dicho corresponsal, que nos abstuvimos de comentar su telegrama en espera de recibir detalles por correo que ratificaran sus afirmaciones.

Pero "La Discusión," en su número de ayer publica otro telegrama de su corresponsal, muy semejante al recibido por nosotros, y esto nos confirma que no han sido exagerados los informes contenidos en el despacho á que nos referimos. Es cierto, por consiguiente, que el general Sánchez Figueras, empleó en su discurso frases tan insolentes contra los generales José Miguel Gómez y Lognatz del Castillo y contra el señor Morúa Delgado,

Para comprar lo más selecto en
Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Es siempre recomendada
La Casa de Cores
"La Acacia, San Rafael 12."
C. 2480 26-1N

GERSTENDORFER BROS.
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lábrile)
Esmalte "STAR"
"SAPOLIN"
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para sus usos. Las principales casas mercaderías en Pinturas le dirán que ninguna otra marca es de la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.
GERSTENDORFER BROS. • NUEVA YORK, E. U. de A.

AVISO
Albañiles y Peones.
SOLICITUD DE PERSONAL.
Oficina de inscripción, Consulado 22, HABANA.
Se solicitan albañiles y peones á los cuales se les garantiza trabajo constante si demuestran suficiente aptitud y conocimiento del oficio.
Horas de inscripción: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde todos los días.
c 2524 10-7

FOLLETTIN 17
LA VIRGEN DE MARIENAC
POR CARLOS MEROUVEL
(Esta novela publicada por la casa editorial El Cosmo, Madrid, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía Obispo 129. — Habana)
(CONTINUA)
En ello le guiaba un doble fin. Desde luego el marqués de Ville-dieu gozaba de bastante influencia en el barrio de Saint Germain, y además era padre de una hija única, Elena de Ville-dieu, que como había dicho la duquesa de Rochefide, era encantadora. Este era el verdadero secreto de las liberalidades del banquero. Jacobo Mosés, después de haber hecho alguna oposición á los proyectos de su padre, había concluido por rendirse á discreción. Cuando su padre le expuso las ventajas de una alianza, que debía cubrir con un barniz de nobleza el antiguo oprobio de su nombre, se contentó con responder:
—La señorita de Ville-dieu no me parece mal; me casaré con ella cuando usted lo tenga por conveniente.
Lo más difícil era convencer á la misma interesada, á quien este matrimonio debía contrariar en sus creen-

cias, y, quién sabe si también en sus secretas aspiraciones. Pero el barón Mosés había tomado sus medidas. La hija podría resistirse, pero el padre estaba por completo á su disposición, completamente arruinado, obligado á rendirse sin condiciones. Y no podía decirse de él que tuviera grandes vicios, ni que fuera un derrochador. El viejo gentil hombre era por el contrario, casi avaro. En su hotel de la calle de la Chaise sostenía un gasto de treinta mil francos á lo sumo; asistía como todos al círculo, donde jugaba á los juegos baratos, y no se ocupaba de las carreras, pero era desgraciado en asuntos pecuniarios. Viudo hacía quince años, muy solicitado en el mundo y primo lejano de los Causédé, había visto, por decirlo así, cómo su patrimonio es la deshecha entre las manos. Sin saber cómo, se había visto mezclado en los negocios más desastrosos. La Unión general había consumido casi toda la fortuna de su hija y tratando de rehacerla en Panamá, había experimentado un nuevo desastre. En fin, para colmo de desgracias, un gran dominio que poseía en las inmediaciones de Burdeos había sido

horriblemente atacado por la flojera. Entonces fué cuando intervino el barón Mosés. Prestó; pero discretamente, á lo gran señor, todo lo que el Marqués le pidió, sin formalidades, sin intervención del notario. Se adelantaba á los deseos del pobre hombre de una manera tan delicada, que no había resistencia posible. —Y cómo no, señor Marqués! ¡Siempre á sus órdenes! ¡No faltaba más! ¡Todo lo que usted quiera!... ¡No necesito recibos!... ¡Es tan poca cosa para mí!... El banquero podía contar con la alta probidad de su deudor. La deuda había ido creciendo con los años. Cuando se celebraba la fiesta de Plessis, el marqués estaba hasta el último límite, falto de recursos y de crédito. Así es que temblaba cada vez que el Barón le interrogaba. —¿Si iría á exigirle el reembolso de su crédito? Era la muerte sin remedio, la ruina completa, ¡Y qué porvenir le aguardaba!

El dominio de Burdeos había sido reconstruido; pero las viñas, demasiado jóvenes, todavía no producían nada. Era necesario vivir con la espada de Damocles suspendida sobre la cabeza, esperando al fin del desastre. No faltan en París situaciones de ese género; pero no por ser muchas, son más agradables. El rostro del marqués se desfiguraba, á pesar de los esfuerzos que hacía para disimular su angustia. El del barón, por el contrario, respaldaba de gozo. Un ligero tinte sonrosado coloreaba su piel de mulato, y su estrecha frente estaba surcada por menos arrugas que de ordinario. Condujo á su huésped á alguna distancia por una amplia avenida de tilos, y hacia la mitad de ella se detuvo frente á frente del marqués. —Sabe usted, amigo mío — principió, que tiene usted una verdadera cara de enterrado. El señor de Ville-dieu era orgulloso y pertenecía á esa raza de hombres de mundo más raros cada día, que guardan el culto de las formas. Había creído ocultar su turbación, y al oír aquel brutal apóstrofe, se inmutó, viéndose adivinado. El barón siguió sin detenerse: —Tranquícese usted, amigo

mío! No hay más que verle para comprender que es usted hombre muerto, acabado, que está usted... "geringado!" Y lanzó al marqués como un salvazo aquella palabra grosera que sonaba muy mal delante de aquel sumptuoso castillo, en aquel parque admirable y delante de aquella brillante multitud. La impertinente palabra hizo asomar al rostro del marqués un gesto de cólera. El banquero pareció no aperebirse de ello. —Y es más, está usted mortificado por sus deudas, —siguió diciendo. —Pero... —Convenga usted conmigo en que es cierto. —¿Mi querido barón...? —¡Querido confiese usted! Yo he tenido ocasión de ver en mi casa suplicantes é implorando á cualquier precio muchos hombres orgullosos, que fuera de ella tiraban el dinero por la ventana. ¡Qué suplicas! ¡qué reverencias! Si yo os dijese que estaba contristado, faltaría á la verdad. Crea usted, Ville-dieu, esa era la revancha, la hermosa revancha de los afrentados tiempos en que se nos amontonaba como bestias en barrios impudos, sometidos á leyes especiales y registrando nues-

tras casas á mano armada para apoderarse de nuestros tesoros. La feroz alegría de barón se manifestaba con estremecimientos nerviosos. —Hoy, por el contrario, —continuó —somos nosotros los que damos los golpes atrevidos y me parece, marqués, que obramos en conciencia. El marqués se erguía con alto era y se acariciaba la barba tratando de contenerse. El barón estaba excesivamente alegre. Su fisonomía innoble, su espesa barba, negra con mechones blancos, mal cuidada, su tez amarillenta, su nariz recurvada, sus ojos pequeños y malignos, todo en él, respiraba la alegría del triunfo, la satisfacción de la fiera que tiene la presa entre sus garras y se dispone á devorarla. Señaló con la mano á los invitados que hormigueaban en la terraza, y dijo: (Continuará.)

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TIGER OPICAL.

que nuestro colega "La Discusión" no las reproduce, según declara, "por respeto y consideración personal a los señores tan fuertemente aludidos, y además, porque no quiere ser causa, de reproducir esos distorsiones, de hacer más honda la separación y las diferencias de nosotros con los zayistas."

No conocemos, ni aunque lo conociéramos reproduciríamos las frases que se atribuyen al señor Sánchez Figueras,—hombre de tan exquisita y caballerosa corrección en su trato particular—y no lo haríamos siguiendo nuestra vieja costumbre de no intervenir en disputas de hermanos.

Pero si esas palabras son mortificantes para los señores José Miguel Gómez, Loyuaz del Castillo y Morúa Delgado, el señor Zayas, pues sonaron en su campo, no cumplirá con menos que desautorizarlos como desautorizó en su día el jefe de los liberales históricos a los oradores amigos que dejáronse llevar de la pasión política—como quizá haya sucedido en este caso—abusaron de su elocuencia y de la tribuna.

"Edifiquemos" escribe El Nacionalista, de Guantánamo.

Y ¿con qué materiales, si todos están detenidos en la Adnana?

Y ¿con qué obreros, si todos están en huelga?

Como habrán visto nuestros lectores por el telegrama que ayer hemos publicado, ha tenido un éxito completo la asociación política de buen gobierno formada en San Francisco de California para poner coto a los desmanes del partido republicano en aquel municipio.

Alquí hacía falta una asociación igual, pero de más amplio radio, de suerte que alcanzase a los municipios, al Gobierno y al Estado.

Todos los cuales necesitan de quien mire por ellos, que más no puede ser.

Bien es verdad que a los ocho días de formada esa asociación ó partido, no ganaría para divisiones.

Y con divisiones no hay que esperar éxitos como el de San Francisco.

BIEN VENIDOS

A bordo del vapor "Saratoga" llegaron ayer a este puerto muy distinguidas personas de esta sociedad, entre las que contamos nuestros queridos amigos el doctor Joaquín Quiler, de grata memoria para españoles y cubanos de la provincia de Pinar del Río cuando fué allí Gobernador, haciéndose estimar por sus altas dotes de cultura, de energía y de inteligencia; el querido doctor Gabriel María Landá, que viene de Berlín después de haber representado a Cuba en el Congreso Médico de aquella capital; don Luis S. Galbán, digno Presidente de la Cámara de Comercio y Navegación de la Isla de Cuba; don Antonio García Castro, estimado comerciante de esta plaza; el señor Alvarado; el señor Upmann, gerente de la casa de este nombre, y don Ernesto Calbó, gerente de la acreditada fábrica "La Estrella" de Vilaplana, Guerrero y Comp.

También han regresado en el mismo vapor la distinguida señora de Chaguaceda y su bella hija. Reciban todos nuestra más afectuosa bienvenida.

LA HUELGA DE ALBAÑILES

En la tarde de ayer, previa citación de personas interesadas en el asunto, se reunieron en el salón-biblioteca del DIARIO DE LA MARINA gran número de dueños de casas en construcción y de contratistas, acordando citar por este medio a mayor número de estos—á todos los dueños y contratistas—para una reunión que se celebrará el próximo domingo, á las tres de la tarde, en el salón de actos de este periódico, para buscar una solución razonable á la huelga de albañiles.

Los que acudan á la reunión deberán presentar, para poder entrar en el local, la licencia de la fábrica ó fábricas que representen ó venir acompañados del constructor de la obra.

BATURRILLO

Un cubano tabaquero, de Tampa, escribeme, entre quejidos y regañón, por lo que él cree equivocada actitud mía frente á los problemas obreros del momento.

No me insulta: en eso se revela que es un trabajador de buena fé, interesado en el progreso de su clase; ni explotador, ni aspirante á cacique; uno que cree, simplemente, tener derecho á mejor porción en el reparto de los bienes sociales, tan mal hecho hasta ahora, y pretende sumar voluntades á su causa.

Los que no razonan ni argumentan como las personas decentes, sino que, al verse contrariados apelan á la chocarrería y al insulto, esos hacen más daño al obrero que sus más abiertos enemigos. Con esos no discutiré, porque yo, obrero humilde, procuraré educarme mucho para eso; para poder tratar con serenidad las cuestiones sociales y no confundirme en el léxico con las clases pasionales ó analfabetas.

Este tabaquero de Tampa, se duele, suplica, quiere convencer; no repele; convence. Y eso es cordura, convicción del deber y respeto á consideraciones elementales.

No importa que él escriba con defectuosa ortografía: no pudo aprender más bajo el régimen colonial, porque era pobre y necesitó trabajar desde la adolescencia.

Pero él no piensa como fanático: razona como convencido y siente como honrado. Eso es loable.

A este, y á otros como este, me place decirles que estoy ahora donde siempre estuve, porque nada ha ocurrido en mi vida, que me haya hecho cambiar de actitudes y sentimientos. Tan misero está mi hogar ahora, como el día que lo fundé. Todavía no me vendió ni me alquilo; probablemente ya no lo haré, pues con dificultad vendrán para mí días peores que aquellos en que blanqué mi cabello y sangré mi corazón.

Mis ideas acerca del socialismo son inalterables: eso, y la libertad del suelo natal, son las únicas formas y justas y nobles de política. La dominación de un pueblo por otro pueblo y de un hombre por otro hombre, repugnan á mi conciencia, y no hay razón alguna que las justifique.

Pero al ideal socialista hemos de llegar, como á la soberanía de la patria, evolucionando, paso á paso, prudentemente, laborando en firme.

La revolución emancipadora ha de ser el último recurso, cuando hayamos cumplido estrictamente el deber cívico, y todos los caminos se hayan cerrado. La violencia para recabar el derecho del trabajador, cuando se le haga esclavo, cuando todos los medios de dignificación le falten.

Eso es todo lo que parece oposición mía al movimiento huelguista, que no es de albañiles y fogoneros, que no es de Cuba, que es universal, y como á fenómeno universal debe estudiarsele.

No podríamos sostener que un peso al día es suficiente remuneración para un peón de albañil, los que, ganando doble ó triple jornal, sentimos inundada el alma de tristeza, cuando vemos asomar por los agujeros del zapato los dedos de nuestras hijitas, porque el desgobierno ha encarecido atrocemente la vida.

No podemos tomar á mal lo de las ocho horas, los que caemos en el lecho todas las noches, rendidos de la jornada, sin haber logrado apenas cubrir las más perentorias necesidades del hogar.

Lo que yo no puedo justificar es la violencia; lo que me parece mal es el despectismo sobre la agena voluntad. Lo que yo celebraría es que fuéramos de etapa en etapa, á la justicia, conformándonos hoy con la mitad de lo reclamado, consolidando el tiempo, y laborando para intentar otro; y no pretendiendo todo en un día; no porque no sea justo, sino porque lesiona otros derechos, se hace más difícil de conseguir, y entorpece la vida nacional.

Y luego, eso, la ocasión en que el problema hondísimo se plantea.

Está en un hilo la soberanía de la patria; todos los pretextos son aprovechados en nuestro daño; todas las perturbaciones complican el caso. Y yo tengo mucho miedo á un indefinido régimen militar, bajo el cual se borra todo vestigio de personalidad cubana.

Dice otro de mis comunicantes que eso le importa poco, porque él ha de ser obrero y necesitado, lo mismo bajo la República que en el Territorio, igual en Cuba que emigrando. Pero, ¿y los que no podamos emigrar? ¿Y los que ni en 1895 pudimos huir, porque no habíamos de dejar en el barrión á 11 infelices que morirían de hambre, ni ganaríamos con nuestros brazos en el extranjero para sostenerlos? ¿Y los que ya envejecidos, sin habilidad ni vista, no podemos volver al taller, qué haríamos cuando la patria sea un campamento y la cédula de cubano un decreto de proscripción y menosprecio? ¿No será mejor resolver bien el problema nacional, y luego repartir con más equidad los dones sociales?

Una República duradera, protegida por los Estados Unidos en paz larga y en producción creciente; un gobierno barato y honrado; leyes que favorezcan al trabajador; aranceles que alivien al pobre, instrucción gratuita, moral de costumbres y alientos y recompensa al mérito, ¿no sería acercarnos al ideal de la justicia?

Pues eso busco yo: de ningún modo favorecer á constructores que me son extraños, ayudar á ricos, que acaso no darían mañana una limosna á mis hijos, ni oponerme al deseo de mejorar de los infelices.

Patria y equidad; prudencia y evolución: he ahí mi lema.

El doctor Fernández Ibarra, de fama general en América, ha llamado la atención, en sensato artículo que publicó *La Semana*, acerca de la vil explotación de que vienen siendo objeto estos países latinos, por parte de drogistas y elaboradores de substancias químicas, de los Estados Unidos y de la misma Europa. Y otro cubano, residente en Nueva York, me recomienda el trabajo de nuestro ilustre compatriota.

Es incalculable, en efecto, el consumo que hacen estos pueblos, de medicaciones llamadas *de patente*, y de productos químicos, como la antipirina y la fenacetina, que los pacientes toman sin indicación facultativa.

El anuncio profuso, la novelaría, y el favor de algunos médicos, extienden al conocimiento y exageran las virtudes curativas de tales panaceas.

Creése, generalmente, que por provenir de famosos laboratorios ó de poderosas Compañías, la calidad de los productos es excelente, perfecta la asociación de agentes y eficaz la acción curativa. Y generalmente también el enfermo toma gato por liebre, acetiñada por antipirina, cinconidina por quinina, y cualquier porquería por opio ó genciana.

Introducido un nuevo preparado, y puesto de moda, ya puede la superchería robar á incautos y envenenar á la humanidad.

¿Y los médicos de conciencia; qué hacen los médicos? ¿Y qué hacen por la salud pública los hombres de ciencia?

Pues lo mismo que los políticos por la suerte de nuestra patria, y que los

pensadores frente á los hondos problemas sociológicos que ahora nos embargan: ó encogerse de hombros y dejar que la codicia triunfe, ó seguir la corriente á los imbéciles, sacando producto de su pasibilidad.

Lázaro, la masa anónima, es la víctima siempre.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

PETICION DE INDULTO

Hemos tenido el gusto de recibir en esta casa, una comisión formada por los españoles y vecinos de San Antonio de las Vegas, don Niceto del Valle, don Ezequiel Corona, don Ricardo Alvarez, don Marcelino Presno, don Luis S. Salamea, de dicha población, que han venido á la Habana, con objeto de pedir á nuestro Director don Nicolás Rivero entregue, en su nombre, al honorable Gobernador Provisional de Cuba, Mr. Charles E. Magoon, una razonada instancia firmada por numerosos y respetables vecinos de San Antonio de las Vegas, españoles y cubanos, solicitando el indulto de don Julio Pérez Acosta, muy estimado en aquella localidad.

El señor Rivero tendrá mucha satisfacción en complacer á sus visitantes, cumpliendo la noble misión que se le ha confiado.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuándose en el examen del Proyecto de Ley Electoral, se acordó suprimir el Artículo 204 (a), aprobado en sesión anterior.

Fueron modificados los Artículos 63, 205 y 209, aprobados en sesión anterior.

Fué suprimido el artículo 215, y se aprobaron los siguientes artículos:

Artículo 210.—Relaciones.—Concluido el escrutinio, los Compromisarios extenderán y firmarán por triplicado una relación de todos los votos por ellos depositados para Presidente y Vicepresidente de la República. Esa relación contendrá dos listas separadas con sus correspondientes encabezamientos, una de las que contendrá los nombres de las personas que hayan recibido votos para Presidente de la República y otra los de las personas que hayan recibido para Vicepresidente. El nombre de cada persona que haya recibido votos, estará seguido de una nota, en letras y guarismos, demostrativa del número de votos emitidos á favor de ella. La relación expresará la hora en que se celebró la votación, aquella en que se extendió la relación y contendrá certificación expresa de que todos los actos de la asamblea se han ajustado á las prescripciones de la Ley.

Artículo 211.—Actas.—Las actas de cada reunión, se extenderán por triplicado, relatarán todo lo ocurrido en la asamblea, contendrán los nombres de los Compromisarios y sustitutos que éstos presentes y que hayan votado, y serán firmadas por el Presidente y los Secretarios actuantes.

Artículo 212.—Remisión de documento y relaciones.—Los documentos y relaciones de la asamblea de Compromisarios, se remitirán antes de que ésta suspenda definitivamente sus sesiones, después de votados el Presidente y el Vicepresidente de la República, en la forma y á los funcionarios que á continuación se expresan:

1º. Un ejemplar de la relación, de las actas, del informe de la Comisión de Actas, todos los duplicados de los certificados de elección, y todos los demás documentos presentados á la asamblea respecto de los cuales no exista una disposición expresa acerca de su destino, reunidos en un solo paquete cerrado, al Presidente del Senado en la Habana.

2º. Un ejemplar de la relación, de las actas y del informe de la Comisión de Actas, en un solo paquete cerrado, al Presidente de la Cá-

mara de Representantes en la Habana.

3º. Un ejemplar de la relación, de las Actas, y del Informe de la Comisión de Actas, en un solo paquete cerrado, al Presidente de la Junta Central Electoral en la Habana.

Los expresados paquetes serán remitidos por el Presidente de la Asamblea, y á través del cierre de cada uno se anotará, con claridad, el contenido del mismo, seguido de la firma del Presidente y de los Secretarios.

Tratándose de la Provincia de la Habana, el paquete será entregado personalmente, y en los demás casos, remitido por correo certificado. En ambos casos los paquetes serán entregados ó enviados dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á su preparación.

Los paquetes dirigidos á los Presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes, serán por ellos presentados al Congreso, constituido en un sólo Cuerpo, á los efectos del artículo 58 de la Constitución, y sólo en este acto podrán romperse los sellos y abrirse los expresados paquetes. Los dirigidos al Presidente de la Junta Central Electoral, serán depositados, sin romperse, en los Archivos de esa Junta, donde permanecerán, salvo que sean reclamados por el Congreso, de acuerdo con el expresado Artículo de la Constitución.

Artículo 213.—Obligaciones y emolumentos.—Los cargos de Compromisarios Presidencial y Vicepresidencial y de sus Suplentes, serán obligatorios y obligatoria la asistencia de ellos á las reuniones prescriptas por la Ley.

Los Compromisarios ó suplentes que residan fuera del Municipio en que esté enclavada la capital de la provincia, tendrán derecho al reembolso de sus gastos de viaje, en la proporción establecida por la ley para los empleados civiles de primera clase.

Artículo 214.—Certificación para el Tesorero del Consejo Provincial.—Inmediatamente después de cerrarse la última sesión de Compromisarios, el Presidente y el Secretario de la misma, certificarán, bajo su firma, al Tesorero del Consejo Provincial, el nombre de cada uno de los Compromisarios y sustitutos que tengan derecho á percibir las indemnizaciones á que se refiere el anterior artículo de esta ley. Esa certificación expresará el lugar de residencia de cada uno de aquellos y la fecha de la primera y última reunión á que asistieron.

Artículo 215.—Ejecución de Senadores.—Terminada su definitiva constitución, procederá la Junta Electoral Senatorial, á la elección por mayoría de votos, y por papeletas, del número de Senadores que á la Provincia correspondan. En caso de elección de Senadores por períodos de diferente duración, se efectuará primero la de los designados para el período más largo. Cada miembro de la Junta, votará en su papeleta por tantos candidatos como Senadores hayan de elegirse para el período de que se trate. El escrutinio se practicará por la Junta Electoral, constituida en sesión, inmediatamente después de depositados los votos para la elección de los Senadores por cada uno de los períodos, y se considerarán elegidos los que obtuvieren mayor número de votos. Cuando resulte empate en la votación y no puedan declararse elegidos el número correspondiente de Senadores, inmediatamente se procederá á nueva votación para los cargos no cubiertos, y si nuevamente resultare empate, decidirá la suerte entre los candidatos del último empate siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 184.

Artículo 216.—Reunión de la Junta Electoral Senatorial.—A la una p. m. del centésimo día después de su elección, se reunirán en la capital de cada provincia los Compromisarios senatoriales elegidos por éstas con los Consejeros Provinciales que se encuentren en el ejercicio de sus cargos. Esta reunión, como todas las siguientes, se celebrará en el local destinado á las sesiones del Consejo Provincial, y todas las actuaciones, conjuntamente, los expresados Consejeros y Compromisarios.

Artículo 217.—Constitución Provisional.—El Presidente del Consejo Provincial, llamará á sesión á los Consejeros Provinciales y Compromisarios Senatoriales presentes en el lugar y la hora indicados en el artículo anterior. Dará lectura á una relación de los Consejeros en posesión de sus cargos, certificada por el mismo Presidente, y continuará en la presidencia de la Asamblea hasta la definitiva constitución de ésta. Los dos Compromisarios más jóvenes de entre los presentes, leerán sus respectivos certificados de elección, y actuarán después como Secretarios hasta la definitiva constitución de la asamblea electoral.

Acto continuo procederán los miembros de la Asamblea á elegir por mayoría de votos y por medio de papeletas, una Comisión de Actas, compuesta de tres individuos de su seno. Cada Compromisario Senatorial antes de depositar su voto, exhibirá al Presidente su certificado de elección, sin lo cual no se le permitirá votar. Los miembros elegidos para la Comisión de Actas que resulten Compromisarios

Senatoriales, leerán sus respectivos certificados de elección, y el Presidente del Consejo Provincial, en presencia de la Asamblea, les entregará los duplicados de los certificados de elección á que se refiere el artículo 199 de esta Ley, que se le hayan remitido, así como la relación del Presidente del Consejo Provincial.

La Asamblea fijará inmediatamente el día y hora de su próxima reunión, que deberá celebrarse dentro de los tres días siguientes al señalado en el artículo anterior de esta Ley.

Artículo 218.—Credenciales.—Los Compromisarios Senatoriales exhibirán sus certificados de elección á la Comisión de Actas, para que ésta los confronte con los correspondientes duplicados. El informe de la Comisión se hará por duplicado, se basará en los certificados de elección y en la relación del Presidente del Consejo Provincial. Dicho informe será firmado por todos los miembros de la Comisión.

Artículo 219.—Constitución definitiva.—A la hora señalada, de acuerdo con el Artículo 217 de esta Ley, volverán á reunirse los Consejeros Provinciales y Compromisarios Senatoriales. La Comisión de Actas, presentará su informe, acompañado de los duplicados de los certificados de elección, y de la relación del Presidente del Consejo Provincial. Sin demora, la Asamblea tomará acuerdo definitivo respecto de dicho informe, expresando en dicho acuerdo los nombres de los Consejeros Provinciales y Compromisarios Senatoriales que tienen derecho á elegir Senadores por la Provincia.

Acto continuo la Asamblea elegirá por mayoría de votos, y por medio de boletas, un Presidente y dos Secretarios de su seno, que tomarán posesión de sus cargos inmediatamente después de elegidos.

Artículo 220.—Ejecución de Senadores.—Terminada su definitiva constitución, procederá la Junta Electoral Senatorial, á la elección por mayoría de votos, y por papeletas, del número de Senadores que á la Provincia correspondan. En caso de elección de Senadores por períodos de diferente duración, se efectuará primero la de los designados para el período más largo. Cada miembro de la Junta, votará en su papeleta por tantos candidatos como Senadores hayan de elegirse para el período de que se trate. El escrutinio se practicará por la Junta Electoral, constituida en sesión, inmediatamente después de depositados los votos para la elección de los Senadores por cada uno de los períodos, y se considerarán elegidos los que obtuvieren mayor número de votos. Cuando resulte empate en la votación y no puedan declararse elegidos el número correspondiente de Senadores, inmediatamente se procederá á nueva votación para los cargos no cubiertos, y si nuevamente resultare empate, decidirá la suerte entre los candidatos del último empate siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 184.

A las seis y treinta p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los Comisionados para reunirse á las tres y treinta p. m. de hoy.

116 IMPERIALES POR \$1.00!

En la afamada galería Otero, Colón y C, almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta á precios de catálogo.

32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1443.

NECROLOGIA

¡Pobre niña!

El general Boza, nuestro apreciado amigo, pasa en estos momentos por un dolor supremo, en todo corazón de padre amantísimo. Por el dolor de haber perdido para siempre una de sus hijas, encanto y alegría de su hogar.

Muy de veras lamentamos la desgracia, acompañándole en su honda pena.

Sobre 4.500.000 C. de F. { En el más satisfactorio servicio } Sobre 3.500.000 C. de F. en Calderas Atlas. ATLAS ENGINE WORKS, Indianapolis, Ind. E. U. A. Oficina para Cuba: Oficinas 5, altos. Apartado 395. alt 12-3

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Caliano, 98.

PANACEA de SWAIM CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. LABORATORIO de SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

PEPSINA de CASTELLS GRANULADA EFFERVESCENTE Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Tintura Indiana DEL Dr. J. GARDANO la más superior de todas. TIÑE A LA BARBA Y CABELLOS de NECRO NATURAL é INALTERABLE Suavidad - Hermosura - Permanencia. Quien la use no empleará otra. Caja 82 en Amistad 68 y Droguerías y farmacias. 90-180

PASTEURINA DEL Dr. GONZALEZ Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficie cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurizada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan. Se vende en la Botica "San José" HABANA NUM. 112 HABANA

Al Coronel Black

Ayer nos visitaron varios vecinos de Puentes Grandes para exponer nos quejas que juzgamos muy atendibles. Nos dijeron que repetidas veces el Alcalde, señor Cárdenas, les había prometido hacer llegar el agua de Vento á aquel pueblo, pero que hasta ahora las promesas de la Autoridad Municipal no se han cumplido, aunque no dudan de la sinceridad con que han sido hechas.

Hay á lo que parece un obstáculo contra el que se estrellan los buenos deseos del señor Cárdenas, y por eso los vecinos de Puentes Grandes acuden por nuestro conducto al Supervisor de Obras Públicas, con la esperanza fundada de que, dada la justicia de su pretensión, allanará las dificultades que hasta ahora no ha podido vencer la Autoridad Municipal.

El gasto que ocasionaría la conducción de agua de Vento á Puentes Grandes sería insignificante, pues la tubería del Canal de Albar llega ya á las puertas del pintoresco é industrial caserío, donde la escasez, podríamos decir la carencia, de agua potable, está produciendo numerosas afecciones intestinales. Por otra parte, está ya aprobado el presupuesto para esa obra.

Si esto ocurre ahora, bajo la intervención americana, tan preocupada de lo que afecta á la higiene pública, figúrense nuestros lectores y figúrense el Coronel Black lo que ocurriría más tarde si la conducción de agua de Vento á Puentes Grandes no se realiza la supervisión de Obras Públicas.

Otra pretensión formulan los vecinos de Puentes Grandes:

Solicitan éstos del Ayuntamiento la composición de los dos puentes de la calzada que va desde el ferrocarril al pueblo. Después de inmensas gestiones se consiguió medio arreglar un puente, el primero, medio arreglar nada más; pero como el otro continúa en el mismo estado, el vecindario no ha conseguido en realidad nada. El único ganancioso es el propietario de una finca colindante á los puentes, que saca una renta relativamente considerable por permitir que los carros y carretones, una vez pasado el primer puente (el reconstruido á medias) atraviesen dicha finca, no pudiendo hacerlo por el segundo puente, el más grande y el más importante.

Nos permitimos recomendar al señor Supervisor de Obras Públicas que se dé una vuelta por Puentes Grandes, y verá entonces que no pueden estar más justificadas las peticiones de aquel vecindario.

En Automóvil se llega á Puentes Grandes desde la Habana en menos de media hora.

POR ESOS MUNDOS

Por que suelen pintar las águilas imperiales con dos cabezas

Según varios eruditos, introdujese al uso de esta insignia y se ejerció privativamente, cuando estaban dos emperadores sobre el trono, gobernando de común acuerdo el imperio, como símbolo oportuno para significar esa unión.

El uso del águila con una sola cabeza como insignia del imperio es muy antiguo. Practicáronle al principio los persas; después poco á poco se fué comunicando á los romanos, los cuales al principio variaban, tomando por blason en sus estandartes, ya lobos, ya leopardos, ya águilas, según plebía á cada general, hasta que en el segundo año del consulado de Mario se estableció el águila, como insignia constante del imperio, y armas romanas. Muchos siglos después se hizo no se sabe con qué ocasión, el águila bicépite blason general de todos los emperadores romanos.

El general Núniz, después de haber presente á los comisionados la grave situación que atravesaba el país, les rogó que hicieran todo lo que estuviera de parte de ellos para solucionar el conflicto.

En la conferencia tomó parte el señor Carlos Broderman, á quien se achacaba la representación de los ferrocarriles unidos, representación que el general Núniz se apresuró á negar á los reporteros.

Esta negativa, la reserva de los obreros á su salida y la presencia tan casual allí del señor Broderman, nos induce á creer que en la entrevista se hizo algo más que cambiar impresiones, tratándose y discutiéndose algunos puntos para llegar á una solución.

Se decía que anoche mismo los obreros nombrarían una nueva comisión, que hoy volverá á conferenciar con el gobernador.

Ayer ha sido confirmado un nuevo caso de fiebre amarilla.

El atacaedo se llama José Piñero, es natural de España y permanece aislado en Los Palos.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

dicen que día por día aumenta en mayor proporción.

Se atribuye esto al consumo enorme de bebidas alcohólicas y á la falta de instrucción moral en las escuelas primarias.

Se hace necesaria una reforma en la enseñanza, en las leyes y en la policía.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Ministro noruego

En el vapor "Segura", que se espera en este puerto sobre el 18 del actual, llegará el Ministro de Noruega, señor Charmanne.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

La Aduana de Matanzas

Por la Dirección General de Obras Públicas ha sido aceptada la escritura de venta de las casas calle de Pavía números 1, 2 y 3, en la ciudad de Matanzas, por el precio de 14,000 pesos moneda oficial, con destino á un edificio para la Aduana de aquel puerto, y cuya escritura fué otorgada en dicha ciudad en 25 del mes próximo pasado ante el Notario doctor Francisco Palma, habiéndose recibido en la Secretaría el testimonio y copia de la escritura.

Hecha que sea la inscripción en el Registro de la Propiedad, se remitirá á la Secretaría de Hacienda para su archivo.

El señor Zayas habló después á Mr. Magoon, acerca de la proyectada reunión de la mitad del Congreso.

Le habló después de la situación económica de los Estados Unidos, y de la influencia que eso puede tener en este mercado, y de la manera de conjurar el mal si fuese necesario, lo mismo en el terreno comercial que en lo que se refiere á la agricultura.

Habló también el señor Zayas de la necesidad de aumentar los muelles de cabotaje y arreglar los que existen, á cuyo efecto ya el departamento de Obras Públicas tiene hechos algunos estudios, teniendo para ello á la vista las instancias presentadas por la Junta de Navegación.

El señor Zayas habló por último de los sueldos de los empleados municipales que fueron repuestos.

Dicho señor nos dijo por fin, que hicésemos constar que no había solicitado indultos ni la construcción de nuevas carreteras.

Los mignelistas

Los mignelistas señores Hernández, Junco, Pérez (don Gonzalo) y Morales Díaz, se entrevistaron ayer tarde con Mr. Magoon, á quien hicieron entrega de una instancia firmada por más de quinientos vecinos, propietarios y comerciantes del término de Nueva Paz, pidiendo que como auxilio á aquella municipalidad, les conceda \$20,000 para construir una carretera de los Palos al Cementerio, un Cementerio en el poblado de Vegas, y para arreglar las calles de Nueva Paz, Palos y Vegas.

Solicitaron también la repatriación de la señorita María Nieves Espinosa y Toledo, cubana huérfana, que reside en Sevilla en verdadero estado de pobreza, á cuyo efecto dicha señorita tiene presentada instancia al Cónsul de Cuba en la ciudad del Guadalupe, documento que ha sido informado favorablemente por aquel funcionario.

Mr. Magoon dió las órdenes al departamento de Estado, autorizando la repatriación de la citada señorita.

El señor Hernández, don Eusebio, dió cuenta á Mr. Magoon de una carta que desde Puebla de los Angeles (Méjico) le ha dirigido la viuda de Flor Crombet, quien por hallarse enferma y sin recursos los solicita para trasladarse á Santiago de Cuba.

El Gobernador Provisional le contestó, que dicha señora llene las formalidades reglamentarias.

El Aceducto del Vedado

El Gobernador Provisional devolvió ayer al Ayuntamiento el expediente aprobado para la compra por el Municipio habanero del Aceducto del Vedado, conformándose dicha autoridad con el plan propuesto por la comisión especial aprobada por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de Octubre, disponiendo asimismo que se nombren peritos por ambas partes para determinar las obras de ampliación y el valor de las mismas.

Pidiendo prórroga de contrato

El representante de la American Note Company, Mr. Joseph Claudet, se entrevistó ayer tarde con Mr. Magoon, solicitando prórroga del contrato que para la provisión de sellos de franqueo tenía celebrado la sociedad que él representa con el Gobierno de Cuba.

SECRETARIA DE HACIENDA

Prácticos Auxiliares

Han sido nombrados Prácticos auxiliares del Puerto de la Habana los

señores Manuel Iturriza Pérez, José A. García y Fernández Viar y Ezequiel García Zabala.

El señor Figueredo

Se encuentra en esta capital el señor Carlos Figueredo, Administrador de la Aduana de Cienfuegos.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

La Aduana de Matanzas

Por la Dirección General de Obras Públicas ha sido aceptada la escritura de venta de las casas calle de Pavía números 1, 2 y 3, en la ciudad de Matanzas, por el precio de 14,000 pesos moneda oficial, con destino á un edificio para la Aduana de aquel puerto, y cuya escritura fué otorgada en dicha ciudad en 25 del mes próximo pasado ante el Notario doctor Francisco Palma, habiéndose recibido en la Secretaría el testimonio y copia de la escritura.

Hecha que sea la inscripción en el Registro de la Propiedad, se remitirá á la Secretaría de Hacienda para su archivo.

El señor Zayas habló después á Mr. Magoon, acerca de la proyectada reunión de la mitad del Congreso.

Le habló después de la situación económica de los Estados Unidos, y de la influencia que eso puede tener en este mercado, y de la manera de conjurar el mal si fuese necesario, lo mismo en el terreno comercial que en lo que se refiere á la agricultura.

Habló también el señor Zayas de la necesidad de aumentar los muelles de cabotaje y arreglar los que existen, á cuyo efecto ya el departamento de Obras Públicas tiene hechos algunos estudios, teniendo para ello á la vista las instancias presentadas por la Junta de Navegación.

El señor Zayas habló por último de los sueldos de los empleados municipales que fueron repuestos.

Dicho señor nos dijo por fin, que hicésemos constar que no había solicitado indultos ni la construcción de nuevas carreteras.

Los mignelistas

Los mignelistas señores Hernández, Junco, Pérez (don Gonzalo) y Morales Díaz, se entrevistaron ayer tarde con Mr. Magoon, á quien hicieron entrega de una instancia firmada por más de quinientos vecinos, propietarios y comerciantes del término de Nueva Paz, pidiendo que como auxilio á aquella municipalidad, les conceda \$20,000 para construir una carretera de los Palos al Cementerio, un Cementerio en el poblado de Vegas, y para arreglar las calles de Nueva Paz, Palos y Vegas.

Solicitaron también la repatriación de la señorita María Nieves Espinosa y Toledo, cubana huérfana, que reside en Sevilla en verdadero estado de pobreza, á cuyo efecto dicha señorita tiene presentada instancia al Cónsul de Cuba en la ciudad del Guadalupe, documento que ha sido informado favorablemente por aquel funcionario.

Mr. Magoon dió las órdenes al departamento de Estado, autorizando la repatriación de la citada señorita.

El señor Hernández, don Eusebio, dió cuenta á Mr. Magoon de una carta que desde Puebla de los Angeles (Méjico) le ha dirigido la viuda de Flor Crombet, quien por hallarse enferma y sin recursos los solicita para trasladarse á Santiago de Cuba.

El Gobernador Provisional le contestó, que dicha señora llene las formalidades reglamentarias.

El Aceducto del Vedado

El Gobernador Provisional devolvió ayer al Ayuntamiento el expediente aprobado para la compra por el Municipio habanero del Aceducto del Vedado, conformándose dicha autoridad con el plan propuesto por la comisión especial aprobada por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de Octubre, disponiendo asimismo que se nombren peritos por ambas partes para determinar las obras de ampliación y el valor de las mismas.

Pidiendo prórroga de contrato

El representante de la American Note Company, Mr. Joseph Claudet, se entrevistó ayer tarde con Mr. Magoon, solicitando prórroga del contrato que para la provisión de sellos de franqueo tenía celebrado la sociedad que él representa con el Gobierno de Cuba.

GOBIERNO PROVINCIAL

La huelga

Una comisión de los obreros de los ferrocarriles declarados en huelga, conferencia ayer tarde con el general Núniz. Aunque la conferencia duró cerca de tres horas, el general y los obreros manifestaron que en ella solo se habían cambiado impresiones acerca del estado de la huelga y del modo de solucionar.

El general Núniz, después de haber presente á los comisionados la grave situación que atravesaba el país, les rogó que hicieran todo lo que estuviera de parte de ellos para solucionar el conflicto.

En la conferencia tomó parte el señor Carlos Broderman, á quien se achacaba la representación de los ferrocarriles unidos, representación que el general Núniz se apresuró á negar á los reporteros.

Esta negativa, la reserva de los obreros á su salida y la presencia tan casual allí del señor Broderman, nos induce á creer que en la entrevista se hizo algo más que cambiar impresiones, tratándose y discutiéndose algunos puntos para llegar á una solución.

Se decía que anoche mismo los obreros nombrarían una nueva comisión, que hoy volverá á conferenciar con el gobernador.

Ayer ha sido confirmado un nuevo caso de fiebre amarilla.

El atacaedo se llama José Piñero, es natural de España y permanece aislado en Los Palos.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

casual allí del señor Broderman, nos induce á creer que en la entrevista se hizo algo más que cambiar impresiones, tratándose y discutiéndose algunos puntos para llegar á una solución.

Se decía que anoche mismo los obreros nombrarían una nueva comisión, que hoy volverá á conferenciar con el gobernador.

Ayer ha sido confirmado un nuevo caso de fiebre amarilla.

El atacaedo se llama José Piñero, es natural de España y permanece aislado en Los Palos.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el señor Fiscal procedió á retirar la acusación contra el procesado, y solicitó que la causa pasara al correspondiente juzgado correccional, por resultar el delito de su competencia.

En el mismo sentido informó el letrado representante de la parte acusadora.

La defensa, á cargo del licenciado Mario Díaz, en su informe pidió que fuese absuelto Lorenzo de Ibar, puesto que de la prueba resultaba completamente inocente.

En la misma Sala terminó ayer la vista de la causa seguida contra Lorenzo de Ibar, por un supuesto delito de estafa.

Practicadas que fueron las pruebas, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, retirándolas en cuanto al delito de hurto, y sosteniéndolas en cuanto al de falsificación en documento público, solicitando que al Braulio Alfonso se le impusiera la pena de ocho años y un día de presidio mayor, con cinco mil pesetas de multa, y al Martínez la de once años, ocho meses y un día de cadena temporal y multa de cinco mil pesetas.

Los procesados indemnizarán mancomunadamente con la cantidad de cuatrocientos noventa y cinco pesos á la parte perjudicada, por el delito perpetrado.

Las defensas informaron abogando por la absolución.

Absuelto

La misma Sala dictó ayer sentencia absolutoria á favor de Ricardo Rosal, que fué procesado por un supuesto delito de estafa.

Condenado

Por sentencia de la Sala segunda, ayer fué condenado á tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, Nemesio Hernández, como autor de un delito de robo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA Juicios Orales

Sala segunda.—

Contra José Puentes, por incendio, Fiscal, Benítez, Defensor, Roig.

Juzgado del Oeste.

Sala Provincial de lo Criminal

Contra Ernesto Torres, por tenencia de instrumentos para el robo, Fiscal, Gutiérrez, Defensor, M. Díaz.

Juzgado del Centro.

Contra Benito Blanco, por lesiones, Fiscal, Pino, Defensor, Lamar.

Juzgado del Oeste.

Terminación

En la Sala segunda de lo Criminal terminó ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por los delitos de hurto y de falsificación en documento público, contra Veneciano Núñez, Braulio Alfonso y Antonio Martínez.

Desde el día 5 ha quedado abierta al servicio público y oficial una Oficina Local de Comunicaciones en Campo Florido, Provincia de Habana, cuyo servicio telegráfico será limitado.

Hospital Número Uno

El miércoles 13 del corriente tendrá efecto en este Hospital, á las nueve y media a. m. la segunda Conferencia de la Serie de 1907-1908, la cual está á cargo del Dr. Celio Rodríguez Lendíán, cuyo tema es "Complicaciones del artrismo".

La ambulancia del establecimiento se hallará en el apadero de la Universidad, para transportar al Hospital á los señores concurrentes á la Conferencia.

Establo de Observación Sanitaria

Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

Establos visitados 66

Animales inspeccionados, caballar 1,054

Animales inspeccionados, vacuno 199

Animales, existencia anterior 2

Animales ingresados 5

Animales inyectados, maleina 2

Animales sacrificados 1

Lugares desinfectados 42

Quedados en observación 6

Noticias Judiciales

Suspensiones

Por enfermedad del letrado defensor, la Sala provisional de lo Criminal acordó suspender la vista de la causa seguida por un delito de injurias contra Olimpio Travieso.

Estafas

En la misma Sala se inició la vista de la causa seguida por varios delitos de estafa contra Ramiro Izaga.

Por no haber comparecido algunos testigos cuya declaración fué considerada de importancia, la Sala acordó suspender la vista para reanudarla hoy á las dos de la tarde.

Apelación

En la Sala primera de lo Criminal tuvo lugar ayer tarde la apelación interpuesta por el letrado José Lorenzo Castellanos á nombre del General Lara Miret, contra el auto del juez especial que instruye la causa por rebelión, que le exige la fianza de diez

¿De donde procede ese maravilloso poder curativo?

El mundo está asombrado ante las sorprendentes curaciones llevadas á cabo por el Prof. Mann

Cura enfermedades llamadas incurables

Médicos, Sacerdotes, personas de todas profesiones, declaran como él ha curado ciegos, cojos, paralíticos y muchas otras personas que estaban al mismo borde del sepulcro

Consultas y consejos gratis para los enfermos

El Prof. Mann ofrece consultas y consejos, absolutamente gratis, á todos aquellos padeciendo de cualquier enfermedad

Hombres, mujeres, doctores, maestros y sacerdotes de todas partes del país, están asombrados ante las maravillosas curaciones llevadas á cabo por el profesor Mann, descubridor de Radiopatía.

El no emplea drogas en sus curaciones ni cura por medio de Ciencia Cristiana, ni Osteopatía, ni Hipnotismo, ni Cura Divina, sino por una sutil fuerza física natural, en combinación con ciertos remedios magneto-vitales que contienen los verdaderos elementos de vida y salud.

En una reciente conversación se le pidió al profesor Mann que explicara cómo aquellos que sufrían de alguna enfermedad, á que le escribiesen ó visitasen para que él los curara.

"Algunas personas han declarado," dijo el profesor Mann, "que los poderes que poseo son sobrenaturales, me llaman el Curador Divino, El Hombre de los Poderes Misteriosos. Eso no es así, yo como por que conozco y entiendo la Naturaleza, porque empleo las sutiles fuerzas de ella para restablecer el sistema y restaurar la salud."

"Pero al mismo tiempo, yo creo que el solo Creador no me hubiera dado la oportunidad de hacer los descubrimientos que he hecho, ó la habilidad para desarrollarlos, si no hubiera intentado que yo debería usarlos en bien de la humanidad. Por consiguiente, yo siento que es mi deber dar á todos aquellos que sufren los beneficios de la ciencia que practico."

CRONICA CIENTIFICA

(Expresamente escrita para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 15 de Octubre de 1907.

En estas crónicas es forzoso que haya de todo, para tuir de la monotonía, que es mortal en el arte, en la ciencia y aun en la vida.

La monotonía, la igualdad constante, la misma nota repetida, son cosas irresistibles y que apurarian la paciencia del propio Job.

Oyendo á un orador admirable, pero que siempre, y aún á propósito de la cuestión más baladí, se remontaba á las altas regiones y hacía sonar desde la altura la trompa épica, decía un crítico: "si, admirable, es admirable; como orador es de primer orden, su palabra es limpia y correcta, su entonación solemne, su pensamiento profundo y espléndida su fantasía; pero tanta sublimidad á diario es intolerable. Si nos están alimentando un mes entero con fois-gras, al cabo del mes, iremos á cualquier taberna á comer callos ó patatas con bacalao."

Y esto es exacto, y está en la naturaleza humana, y en los sentidos físicos como en el sentido estético, y me atrevería á decir, que como en el sentido común, la ley del cansancio es la misma.

Hemos tratado en varias crónicas de una de las cuestiones más alta de la filosofía científica; para desengañar, he de escribir hoy una crónica muy modesta, que no requiera ningún esfuerzo intelectual. Una crónica de noticias bibliográficas.

Citemos los títulos de unos cuantos libros, sin penetrar en ellos por hoy. Pero advirtiéndolo, que todos ellos son importantes; y ya en otros artículos si hoy no damos más que los títulos, tendremos que hacer nuestras excursiones de propaganda á través de las páginas.

El primer libro que encontramos, es una traducción del alemán. Es la tesis del Doctorado ante la Escuela Superior técnica de Darmstadt por el doctor Gustavo Siegel.

La traducción lleva el siguiente título: "Prix de revient et prix de vente de l'énergie électrique suivi d'un essai de tarification rationnelle."

La obra está materialmente cuajada de tablas, de estadísticas y de toda clase de datos numéricos. No es seguramente una obra amena; pero es una obra de gran utilidad práctica, y realmente aborda problemas de suma complicación y transcendencia técnica y económica, y aún nos atreveríamos á decir, que social.

Como que en rigor, es un caso particular de este problema: "¿á qué precio se deben vender las cosas? ¿á qué precio se pueden vender? Dentro de las leyes naturales de la Economía política, cómo se armonizan los intereses del productor y del consumidor?"

Pues realmente es toda la cuestión social, aplicada á un artículo especialísimo: el fluido eléctrico.

La obra está dividida en dos libros. El primero trata de las bases para el establecimiento de las tarifas.

El segundo libro de las fórmulas adoptadas.

El primero de estos dos, se divide en tres partes.

La primera trata de la demanda de energía eléctrica.

La segunda de la oferta, la tercera de la repartición de gastos.

En toda la extensión de la obra se cuentan nada menos que catorce cuadros ó tablas generales.

No es de esas obras que se leen por entretenimiento, ya lo hemos dicho. Pero es una obra indispensable de consulta.

Otra obra importante acaba de publicarse.

Se titula "La electricidad" y es debida á Mr. Lucien Poincaré, Inspector general de l'Instruction publique."

Su autor que lleva un apellido ilustre, y que además es hombre de verdadero mérito, publicó hace poco otro libro de que ya dimos cuenta á nuestros lectores titulado "La Física Moderna."

Su objeto está claramente explicado en el prefacio y se puede condensar de este modo:

"Yo he querido, dice el autor, dirigirme á ese público ilustrado, tan numeroso hoy día, y con tan tanta pasión se interesa por todos los progresos científicos, y presentarle un cua-

dro, tan fiel como me sea posible, del estado actual de la electricidad. He insistido particularmente en las consecuencias prácticas de orden general, que el ingenio de los investigadores ha sabido sacar de los principios abstractos." Y continúa el autor:

"Quizá me sea permitido esperar, que este libro preste algunos servicios á los físicos, que con demasiada frecuencia ignoran las aplicaciones, que los ingenieros han hecho en la industria de los desdubrimientos, y que ellos hacían en el laboratorio; y quizá también por otra parte á esos mismos ingenieros, que acaso pierden un poco de vista la fuente científica de donde brota la verdad, que ellos aplican en la práctica."

Queda, pues, marcado el carácter del libro: ni es un libro de ciencia pura; ni es un libro de aplicaciones prácticas, ni es un libro ameno, ni de propaganda exclusivamente.

De todo tiene un poco y su objeto está perfectamente definido en las líneas que preceden. Es en cierto modo un escalón entre la ciencia práctica y la ciencia pura.

Recordarán mis lectores haber visto tratados y atlas de anatomía, en que aparecen, en hojas distintas y convenientemente recortadas, secciones varias del cuerpo humano ó de tal ó cual órgano ó sistema. Estas hojas ordenadamente superpuestas: en la hoja superior aparece la parte externa; se levanta como pudiera levantarse la hoja de un libro, ó como si hubiéramos dado un corte al cuerpo humano, y aparece lo que en efecto veríamos si dicho corte fuera un corte real en el cuerpo cuya disección hicésemos.

Y se levanta esta nueva hoja y aparece el resto y así sucesivamente. Pues otro tanto ha hecho el autor con el automóvil; sólo que como el automóvil es un organismo infinitamente más sencillo que nuestro cuerpo, su disección es más sencilla también; y por tal medio cualquier persona puede adquirir perfecto conocimiento de estos mecanismos hoy tan en voga y que tan por igual se reparten el entusiasmo y la hostilidad.

No puede uno librarse de este pensamiento, al ir levantando las hojas una por una, de la lámina en colores: "ya que algún día, tal vez me los cuartees tu, antes de descurtizartízalo, como si dijéramos en efigie."

Y continuemos esta crónica, que como dije al comenzar, no tiene por objeto sino dar á conocer la lista de una serie de libros recientes, que versan sobre diferentes materias, y que interesarán á mis lectores, por lo menos á unos ú otros según sean sus aficiones.

Este último de que voy á dar cuenta es un libro voluminoso, de unas 630 páginas y con cerca de 200 figuras.

Trata de una creación muy moderna, de suma importancia, que ha dado ocasión á grandes triunfos del arte de construir y á grandes catástrofes, que tiene partidarios fanáticos, y enemigos implacables; pero que, digan lo que quieran estos últimos, en el arte de la construcción y á despecho de las escuelas clásicas, si así podemos llamarlas, se va abriendo camino.

Son sus autores Mrs. N. de Tedesco et A. Maurel; y su título es el siguiente: "Traité théorique et pratique de la résistance des matériaux appliquée au béton et au ciment armé."

Hace ya mucho tiempo que hablamos por primera vez de este novísimo sistema de construcción.

Parce que en el arte de construir ya no debiera haber nada nuevo, es decir radicalmente nuevo.

Parce que los materiales, sobre todo los de resistencia, debieran estar ya agotados: piedras naturales; piedras artificiales; ladrillo de diferentes clases, que en rigor son pequeñas piedras artificiales; maderas y metales.

Podrán variar las formas, variar las combinaciones, calcularse mejor las resistencias; podrán aumentarse las dimensiones, como en la torre de trescientos metros y en los puentes de más de medio kilómetro de claro, pero nada más.

Pues sin embargo el hormigón armado no cabe en el cuadro anterior: propiamente no es una "piedra" artificial. No es un "metal" tampoco, porque el hormigón domina. Es un verdadero "modernismo", una combinación atrevida, pero que ha sido y puede ser fecunda, porque reduce grandemente el coste de las construcciones y además las facilita: se gana dinero, tiempo y facilidad.

Mis lectores recordarán lo que en otra ocasión dije: la piedra como elemento de construcción tiene sus ventajas: la masa y la resistencia á la compresión.

Pero tiene sus inconvenientes: á la tensión resiste menos, ó resiste mal, ó no resiste, porque una bóveda compuesta de dovelas no se opone en las superficies de las uniones, sino con muy débil esfuerzo á las fuerzas de tensión.

En suma es un material para la compresión, no lo es para la tensión.

En cambio los metales y en particular el hierro y el acero gozan de propiedades inversas de las precedentes. Tienen gran resistencia á la tensión, pero como no pueden emplearse en grandes bloques, por regla general; como tienen que emplearse en planchas, en barras ó en hilos, para la compresión no sirven ó sirven difícilmente porque la compresión trae consigo flexiones en estos casos.

Pues el genio de la invención ha dicho: fabriquémos un nuevo ma-

terial con la combinación de estos dos."

Démosele á la piedra, fibras de metal embutidas en la masa; y hagámos de este modo de cada obra "un todo continuo."

O de otro modo démosele al metal masa y escuadría forrándolo de piedra.

Y de esta manera cada obra será ó procuraremos que sea "un solo bloque de piedra con fibras metálicas". El éxito ha sido grande; pero no sin dificultades: y por lo pronto todos los cálculos de resistencia hay que modificarlos profundamente, porque la aplicación inmediata de la mecánica clásica conduciría á resultados inexactos muchas veces y en ocasiones á "resultados absurdos."

Exactamente el libro que hemos citado se ocupa en resolver todos estos problemas.

Solo hay uno que no indica, que es la influencia de la temperatura, que es mucho mayor de lo que podía suponerse, y que catástrofes recientes han demostrado aún para los más incrédulos.

No será esta la última vez que en nuestras crónicas estudiemos las condiciones especialísimas de este nuevo material y de este nuevo sistema de construcción.

Y como yo no he de ser menos que los demás en esta reseña bibliográfica, terminaré anunciando "dos tomos que acabo de publicar."

Ambos llevan por título "Conferencias sobre Física matemática."

El tomo primero comprende las conferencias que di en la Universidad Central en el curso de 1905 á 1906.

El tomo segundo comprende, así mismo las conferencias dadas en aquel centro en el curso de 1906 á 1907 que terminé hace meses.

Y según mis propósitos son el principio de una serie de obras en que procuraré condensar en términos generales la "Física matemática clásica" y "la Física matemática moderna", con sus novísimas y atrevidas teorías.

Estas obras tienen una ventaja sobre todas las que he anunciado en el presente artículo. A saber: que mis libros, es decir, los dos que he indicado, "no se venden, se regalán."

Algo bueno habian de tener.

JOSE ECHEGARAY.

terial con la combinación de estos dos."

Démosele á la piedra, fibras de metal embutidas en la masa; y hagámos de este modo de cada obra "un todo continuo."

O de otro modo démosele al metal masa y escuadría forrándolo de piedra.

Y de esta manera cada obra será ó procuraremos que sea "un solo bloque de piedra con fibras metálicas". El éxito ha sido grande; pero no sin dificultades: y por lo pronto todos los cálculos de resistencia hay que modificarlos profundamente, porque la aplicación inmediata de la mecánica clásica conduciría á resultados inexactos muchas veces y en ocasiones á "resultados absurdos."

Exactamente el libro que hemos citado se ocupa en resolver todos estos problemas.

Solo hay uno que no indica, que es la influencia de la temperatura, que es mucho mayor de lo que podía suponerse, y que catástrofes recientes han demostrado aún para los más incrédulos.

No será esta la última vez que en nuestras crónicas estudiemos las condiciones especialísimas de este nuevo material y de este nuevo sistema de construcción.

Y como yo no he de ser menos que los demás en esta reseña bibliográfica, terminaré anunciando "dos tomos que acabo de publicar."

Ambos llevan por título "Conferencias sobre Física matemática."

El tomo primero comprende las conferencias que di en la Universidad Central en el curso de 1905 á 1906.

El tomo segundo comprende, así mismo las conferencias dadas en aquel centro en el curso de 1906 á 1907 que terminé hace meses.

Y según mis propósitos son el principio de una serie de obras en que procuraré condensar en términos generales la "Física matemática clásica" y "la Física matemática moderna", con sus novísimas y atrevidas teorías.

Estas obras tienen una ventaja sobre todas las que he anunciado en el presente artículo. A saber: que mis libros, es decir, los dos que he indicado, "no se venden, se regalán."

Algo bueno habian de tener.

JOSE ECHEGARAY.

Correo de España

OCTUBRE

EL REY EN CATALUSA

Hacia Suria

En Manresa fué donde se decidió que el Rey visitase Suria. El señor Maura inquirió antes en qué estado hallábase el camino, á lo que contestaron los ingenieros civiles, á quienes se consultó, que ofrecía ello algún peligro.

—¿Inminente?—preguntó el jefe del gobierno.

—No—se le repuso.

—Entonces, don Alfonso irá á Suria, pues peligro no hay en todas partes—indicó el señor Maura.

Convenido el viaje, se circularon los órdenes debidos para que tuviese efecto. Una vez recorridas las fábricas de que hemos hecho mención, se dirigió D. Alfonso, junto con la comitiva oficial, á tomar los automóviles que deberían conducirle á Suria. Los coches aguardaban al final del paseo del Río, ostentando todos ellos una banderita con los colores nacionales. El numeroso público allí estacionado despidió con aplausos al monarca. El primero de los automóviles lo ocupó el gobernador civil, D. Angel Osorio y Gallardo en unión de varios ingenieros civiles. Seguía después el en que iba el Rey con el Sr. Maura. La comitiva la formaban unos veinte automóviles, que atravesaron el pueblo en medio de una gran multitud que llenaba las calles y los balcones, saludando respetuosamente los hombres al paso del automóvil que conducía al Rey.

Ya fuera de la ciudad, emprendieron los coches veloz carrera, que era moderada en los sitios en que el mal estado de la carretera, por lo sufrido á causa de las inundaciones, ofrecía algún riesgo.

Durante el camino pudo contemplarse la importancia de los destrozos ocasionados por las aguas, pues veíanse cañaverales abatidos, cobertizos derrumbados, fábricas á las cuales la corriente derribó cuadras, huertos arrasados, bosques con multitud de pinos arrancados de cuajo y sepultados en el cieno, plátanos aguantándose como por milagro con las raíces fuera, y en la altura de la carretera, que domina á aquel panorama desolador, el te-

rrano á trechos agrietado, á punto de escurrirse y en los caseríos inmediatos, construcciones que bien á la vista mostraban los daños que allí hizo el agua.

El río, en los recodos, ó en los puntos en que halló alguna resistencia al desbordarse, dejó depositado parte de lo que arrastrara en su corriente en la noche en que se salió de madre.

En los sitios de peligro de la carretera lo señalaban hombres con banderolas verdes, y en el despeñadero Callús una pareja de la benemérita con un teniente del propio instituto, obligaba á detener los coches, para que lo pasasen uno á uno con todo detenimiento, á fin de que con la trepidación no se desprendiera alguna roca de las que allí ofrecen amenaza constante.

Ya en Suria, echábase de ver lo que aquel pueblo ha sufrido.

Su calle principal estaba intransitable, pues hundíase en ellos los pies, tanto era el lodo allí existente, no obstante haberse procurado limpiar aquel trecho, conforme lo indican los grandes montones de barro que flanqueaban la calzada.

El pueblo aguardaba al Rey en tal parte, saludándole en silencio. Seguidamente D. Alfonso XII empezó á recorrer los puntos que más han sufrido, dirigiéndose por una de las márgenes del río, que presentaba evidentes señales de los destrozos sufridos, á la fábrica de hilados de D. Ignacio Abadal, que ha sido una de las que el agua ha ocasionado mayores daños, pues en su embate rompió uno de los tabiques y se precipitó en el charco de máquinas, arrastrando un automóvil que se enredó al chocar, con aquellas.

Desde este sitio se dirigió á otra de las dependencias, donde el agua alcanzó una altura de varios metros.

En esta visita acompañaban al Rey el Alcalde de Suria, D. José Lladó Arpa y don Francisco Abadal.

Se calculan en unos dos mil los obreros que quedarán sin trabajo á causa de la imposibilidad de reanudar durante varios meses, que serán necesarios para remediar los destrozos hechos en la mencionada fábrica.

Después de mostrárselo al Rey los sufridos también en aquellas cercanías, se dirigieron todos á tomar de nuevo los automóviles, emprendiéndose el regreso á Manresa.

Obténgase lo que se pida

LAS SUSTITUCIONES SIEMPRE CHASQUEAN

Si hay algo que más que nada debiera disgustar á una persona seria, es que su boticario le diga que lo que pide no lo puede obtener, pero que se puede proporcionar alguna cosa "tan buena como la que pide ó aun mejor". La razón principal de tal esfuerzo es que el boticario desea vender algo que le proporciona mayor ganancia, ó que no tiene el artículo que se le pide, y que con tal motivo se interesa en vender algo que tiene en su almacén.

Los que suelen leer este diario deben recordar al pedir el Vinol, la moderna preparación de hígado de bacalao, que éste se vende en todas las farmacias de primera clase y que siempre se puede obtener cuando se pide.

La razón porque el Vinol es tan superior al antiguo aceite de hígado de bacalao y á las emulsiones, es porque se hace por medio de un proceso científico de extracción y concentración, á cuyo proceso se sujetan los hígados de bacalao frescos, combinándose con peptonato de hierro todos los elementos medicinales, curativos y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao, pero sin aceite.

Como reconstitutor y creador de fuerza en los ancianos, en los niños enflaquecidos y delicados, en las personas débiles y quebrantadas de salud, en los convalecientes, y para la cura de la Tos crónica, los Refridados, la Bronquitis y Todas las Afecciones de la Garganta y los Pulmones, el Vinol no tiene rival.

Ninguno desea una antigua preparación ó emulsión de aceite de hígado de bacalao, después de haber tomado una vez el Vinol que tan delicioso es. Pruébese.

Chester Kent & Co., Químicos, Boston, Mass. E. U. de A.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

EL JABON SUFUROSO de GLENN. La original y mejor combinación de su clase. Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes. Para el Tecedor y el Baño. Purifica, cura y evita las enfermedades. C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A. Lo vende todos los droguistas.

DR. CALVEZ GULLEM. Imotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias o quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49. C. 2489 26-1N. Empléese en las enfermedades del ESTOMAGO. VINO DE PAPAYINA de Candul. C. 2461 26-1N.

DESCONFIARSE DE LAS IMITACIONES. Agua de Kananga DEL JAPÓN. Loción refrescante para el tecedor y el baño. POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN. Para blanquear y aterciopelar la tez. JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN. Untuoso para conservar al cutis su frescura. V RIGAUD, 8, rue Vivienne, PARIS. Depósito en las principales Farmacias.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado. PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INDIGESTIONES DOLORES DE ESTÓMAGO Curados instantáneamente con las GOTAS COLONIALES de CHANDRON, Farmacéutico. Soberanas contra Vómitos, Colerina y Disenteria. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NO HAY NADA MEJOR. 6 retratos imperiales por un pes. Giero, Colominas y Gomo, 32, San Rafael 32 Teléfono 1413.

¿Por qué sufrir V. de dispepsia? Tome el Jarabe y el Barbo de BUSHUE. Y se entrará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. LA PEPISINA Y RUIBARBO DE BUSHUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más fácilmente y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. 1.000 años de exito crecienta. Se vende en todas las boticas de la isla. C. 2464 26-1N.

Fábrica Mecánica de Cajas de Cartón sin Pegamento. PATENTIZADAS POR 20 AÑOS. PRODUCCION DIARIA: 500,000. CAJERIA DE RELIEVE. Se hacen cajas de todas formas y tamaños. Especialidad para Cigarrerías, Tabaquerías, Chocolaterías, Confituras y Bombones, Licorías, Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Compañía Litográfica de la Habana. Oficina Central: San José nº 23, altos. 18124 1-7

El mejor depurativo de la Sangre. ROB DEPURATIVO de Gandul. MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES: SORPRESAS, DIENTES, EMPLÉESE EN LA SÍFILIS, Lagas, Herpes, etc. etc. y en todas las enfermedades ó complicaciones de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas.

El pueblo despidió al Rey afectuosamente. Horas después se realizó, ante todo el pueblo, el reparto de la cantidad entregada por los delegados de la Diputación provincial.

Forman la comisión encargada de distribuir dicho socorro el alcalde, el cura párroco, el juez municipal y un obrero de cada fábrica.

Salida de Manresa

Cruzó la comitiva toda la ciudad dirigiéndose hacia la estación, y durante este trayecto el genio saludó y aplaudió al monarca.

Una vez en la estación, se despidió D. Alfonso del Alcalde de Manresa, a quien ofreció entregar 11.000 pesetas por mediación del gobierno, a fin de que se remedien las necesidades de los que precisen socorros inmediatamente.

Se dió un viva al Rey, que fué contestado por los presentes, la charanga del batallón cazadores de Reus entonó la Marcha Real y el tren partió, saludando militarmente don Alfonso XIII desde la plataforma.

Impresiones del viaje

La impresión que han sacado el Rey y el jefe del gobierno de su visita a los pueblos damnificados de Cataluña, es que la catástrofe no ha sido exagerada, sino que reviste mayores proporciones de las que ellos creían, fundándose en las relaciones publicadas por los periódicos.

Uno de los ayudantes del Rey dijo, resumiendo sus impresiones acerca del espectáculo que se ofrecía a sus ojos:

—Esto es peor que un bombardeo. Tanto D. Alfonso como el jefe del gobierno se hallan muy satisfechos de la cariñosa acogida que se les ha dispensado en Cataluña.

Parece que S. M. manifestó que en este viaje se ha afirmado en su propósito de realizar periódicos viajes a Cataluña, habiendo ofrecido que dentro de cuatro meses visitará nuestra ciudad en unión de su augusta esposa.

D. Alfonso significó también el deseo de tener un local propio donde alojarse en Barcelona.

El Rey ha ofrecido hacer todo lo

que de él dependa para remediar en lo posible los inmensos perjuicios causados por las inundaciones.

Los perjuicios

Ayer visitaron al Sr. Farguell, de la comisión nombrada por la Diputación provincial para socorrer a los pueblos damnificados, comisiones de vecinos de los de San Mateo de Bages, Baells, Serchs, Berga, Castellar de Nuch, Castellar del Riu y Vallau, haciéndole entrega de exposiciones en las cuales se detallan los perjuicios que han ocasionado en las respectivas localidades las inundaciones y la lista de los damnificados.

Los presidentes de la Cámara Agrícola y de Comercio de Manresa, señores Oms y Rubio y Bosch, hicieron entrega al Sr. Maura, durante la visita del Rey a las fábricas inundadas, de dos exposiciones, en las cuales se detallan las pérdidas causadas por las inundaciones, que se cauculan en 512.000 pesetas las agrícolas y en cinco millones las industriales.

El servicio de vigilancia

Durante la estancia del Rey en Manresa, prestaron servicio de vigilancia, además de las fuerzas del somatén y de la guardia civil, los agentes de la sección especial de vigilancia de esta ciudad a las órdenes de los inspectores señores Tressols y Oliveras, quienes acompañaron a S. M. en su visita a las fábricas inundadas.

El Sr. Tressols llegó en el tren real, donde iba también el inspector general Sr. Muñoz y el Sr. Salagaray con 18 individuos a sus órdenes; el Sr. Oliveras, con cuatro, se hallaba desde hace tres días en Manresa.

Salida de Manresa

Acompañaron al Rey desde Manresa a esta ciudad el gobernador civil de esta provincia D. José Centaño, el senador D. Miguel Agetel, el presidente de la Cámara de Comercio D. José Sol, el presidente accidental, de la Diputación D. Salvador Montiu y el jefe de Obras Públicas Sr. Bores y Romero.

El Rey entregó en Manresa al gobernador civil de Barcelona, señor Ossoro, 12.000 pesetas para los damnificados y 24.000 el gobierno.

El viaje hasta Calaf se efectuó sin novedad, siendo objeto el monarca de un recibimiento entusiasta.

El Rey a Torá

En Calaf sólo había preparado un automóvil para realizar la excursión a Torá.

El señor Maura trató de disuadir al Rey de que realizara el viaje, pero don Alfonso atendiendo a los deseos de los diputados a Cortes señores Milá y Rodés, decidió efectuarlo.

Subieron en el automóvil el Rey, el señor Maura, el general Linares, los señores Rodés y Milá, el marqués de Viana y el gobernador de Lérida.

A las tres partieron de Calaf con intención de llegar solamente a Torá, regresando luego a Calaf.

Poco después salió otro automóvil.

Modificación del itinerario

Lérida, 20, 20. Media hora después de haber salido el automóvil en que iba el Rey, partieron de Calaf los de los señores Baixeras y Ferrer.

En el primero iba el cuarto militar de don Alfonso XIII, y en el segundo don Leoncio Soler y March, el juez de Igualada y varios periodistas.

A mitad del camino de Torá encontramos una pareja de la benemérita que entregó una carta del Rey, participando que continuaba el viaje a Lérida por Pons y Artesa.

El cuarto militar del monarca regresó a Calaf para tomar el tren.

En Calaf quedaron el gobernador civil, señor Ossorio y Gallardo, el presidente de la Diputación provincial, señor Prat de la Riba, y los señores Monegal, Muntadas y Ferrer-Vidal.

Esperando al Rey

Lérida, 20, 22. En las estaciones de Calaf y Lérida numeroso gentío ha aclamado al Rey, quedando desilusionado al enterarse de que éste no iba en el tren.

En Lérida los andenes de la estación estaban atestados de público, entre el que había numerosas representaciones.

Al entrar el tren en agujas, el piquete que debía tributar los honores entonó la Marcha Real, resonando a la par vítores y aplausos.

Los ayudantes del Rey avisaban desde las ventanillas de que éste no iba en el convoy.

Puente provisional

Lérida, 20, 23. Con objeto de que el Rey pudiese pasar, se ha construido en Pons un puente provisional, pues el antiguo fué arrastrado por la corriente.

Para terminar aquí, anteaer trabajaron 250 obreros.

El Rey ileso

Lérida, 20, 20'25.

Al salir el Rey de Pons y pasar por el puente provisional construido en la noche anterior, hundiéronse las tablas, quedando atascados los carruajes.

El Rey y sus acompañantes salieron ileso.

El señor Maura y el general Linares, que iban en el automóvil de respeto, alcanzaron al Rey, quedando en el extremo opuesto del puente.

La noticia ha producido en Lérida gran sensación.

Ha salido para Pons, en automóvil, don José Agetel.

Ignórase cuándo llegará don Alfonso.

Hacia Lérida

Lérida, 20, 20'40. A las ocho y media se ha recibido un telegrama anunciando que el Rey y su séquito han salido de Artesa de Segre, y que a las 10 llegarán a Lérida.

Lérida, 20, 23'25. Procedente de Balaguer, a las once menos veinte minutos llegó a Lérida el Rey, acompañado de los señores Maura, marqués de Viana, general Linares y los diputados señores Milá y Rodés.

En la estación les esperaban el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, señor Costa; el obispo, doctor Ruano; demás autoridades é inmenso público, que tributó al monarca una delirante ovación.

Después de las presentaciones de rúbrica, el Rey y su comitiva tomaron el tren de la línea de Lérida a Tarragona para coger en Reus la de los directos, por hallarse interrumpida la línea del Norte cerca de Selgua a causa del desborde de un torrente.

Lérida hizo al monarca una despedida entusiasta, dándole vivas al Rey y al señor Maura.

Don Alfonso saludaba desde el estribo del coche.

Más noticias

Lérida, 20, 23'30. El general Linares se quedó en Lérida y regresará hoy a Barcelona.

Se cuentan detalles curiosos de la expedición regia a Pons.

En esta población se tributó un entusiasta recibimiento al Rey.

Cuando se atascó el automóvil acudieron los vecinos, trabajando con cuerdas para sacar el vehículo del atoladero.

El Rey los ayudaba, apimoso, en los trabajos.

En Artesa de Segre todo el pueblo estaba iluminado y los vecinos en las calles vitoreando al monarca.

Al llegar a Balaguer bajaron del automóvil, siguiendo a pie hasta el Ayuntamiento, donde el Rey se vió obligado a salir al balcón para acallar los aplausos del pueblo congregado en la plaza.

El tren regio salió para Lérida a las once menos diez.

Accidente desgraciado

Al regresar a Barcelona uno de los automóviles de la Hispano-Suiza, que había ido a Manresa con ocasión del viaje del Rey, ocurrió un accidente desgraciado del que ha sido víctima el redactor de "La Publicidad" don Francisco Aguirre.

Al llegar el automóvil, en el que iban además del señor Aguirre, un redactor del "Mundo Deportivo" y el inspector de policía señor Oliveras, cerca del pueblo de San Esteban de Castellar, se rompió uno de los neumáticos. A consecuencia de ello y de que el piso, por efecto de la lluvia, estaba muy resbaladizo, el automóvil patinó y despidiéndose fué a chocar con uno de los guarda-ruedas de la carretera.

El choque fué tan tremendo que el señor Aguirre fué despedido del automóvil, cayendo al fondo de un precipicio, de donde sus compañeros de viaje le recogieron en gravísimo estado, conduciéndole a la finca de San Esteban, donde le asisten dos médicos de la población.

Del reconocimiento practicado por los facultativos resulta que el señor Aguirre produjo dos heridas en la cabeza, una que abarca desde el occipucio a la boca y otra en la base craneana.

El estado del paciente era tan grave, que le fué administrada la Extremaunción.

Al saberse la noticia en esta ciudad salió en uno de los últimos trenes para San Esteban el redactor de "La Publicidad", señor Vilaseca.

Muchas personas, entre ellas el alcalde, Sanllehy, visitaron anoche la redacción de nuestro colega, con objeto de saber noticias del desgraciado accidente.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo) Pinar del Río, Noviembre 6. A las 5.30 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA. Habana.

El juez de Instrucción de San Cristóbal, por auto fecha de ayer, ha denegado la reforma del de procesamiento dictado contra el Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, señor Isidro Soler.

Dicha resolución recayó a escrito del doctor Alfredo Zayas, que lleva la representación del aludido funcionario.

Dobal, Corresponsal.

(Por telégrafo) Guanabacoa, Noviembre 6. A las 6.20 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Según informes, en el cabo San Antonio atentó contra su vida el jornalero Francisco Pereira, natural de España, infiriéndose varias heridas con un puñal en el lado izquierdo del pecho, de las que fué curado por los doctores José Riario y Francisco Marijanes.

El Juez Municipal de Martinica comisionó al Jefe del puesto de la Guardia Rural para tutar el herido a este pueblo y practicar las primeras diligencias.

Reina una gran seca en este término, y se teme no haya cosecha.

El Corresponsal.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO MODERADO

El viernes 8 de Noviembre de 1907, se reunen en Factoría 9, altos, los Presidentes, Secretarios y Delegados del antiguo Partido Moderado, para un cambio de "impresiones."

La Junta promete ser importante dado el tema que se tratará en ella.

La Comisión.

Periódicos Ilustrados

En "La Moderna Poesía" se han recibido los siguientes: Blanco y Negro.—Con muchas notas de actualidad y la Exposición de Bellas Artes.

El Arte del teatro.—Con el retrato de Matilde de Lerma en colores y las notas de los estrenos.

El Cuento Semanal.—La hija de don Juan, por Blanca de los Ríos.

Los Sucesos.—Con grabados sobre muchas cosas y especialmente las inundaciones de Cataluña.

El Mundo Científico.—Con las novedades industriales de la semana.

Alrededor del Mundo.—Este número trae mil curiosidades interesantes, de mucha actualidad.

La Campana de Gracia y la Esquerla.—Estos semanarios catalanes vienen con caricaturas muy chistosas.

Cucut.—Semnario catalán célebre por la agudeza de sus caricaturas.

Orbi.—Esta revista de arte y ciencia y de sucesos, ilustrada con hermosos grabados se publica en Barcelona semanalmente. En "La Moderna Poesía" Obispo 135 se venden colecciones muy baratas, de suma utilidad.

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTE-BANQUERO.

Cuba 74 -- HABANA.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bono y Valores Catibabes en los Mercados de New York, Canada, Londres, y en el de la Habana, para renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, . . \$2,500,000.00 " "

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

Sabas E. de Alvaré, José I. de la Cámara, Marcos Carvajal, Miguel Mendoza, Elías Miro, Federico de Zaldo, Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA. \$20,000,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina a CUBA.

SUCURSALES

GALIANO No. 84, HABANA. MANZANILLO. SANTIAGO. GUANTANAMO. CAIBARIEN. SANTA OLARA. CAMAGUEY. SANCTI SPIRITUS.

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.

Capital..... \$ 3,000,000 Fondos reservados..... \$ 5,250,000

Oficina general: Toronto Canadá. Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba. en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.

Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones.

DEPARTAMENTO DE AHORROS.

Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de vapor.

Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero. Calderas y máquinas de vapor.

Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregrico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Flebrea. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAX COMPANY, 11 BUREAU STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

PROFESIONES

Dr. Manuel Delia.

Médico de niños

Consultas de 12 a 3. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 910.

Valiosos

informes gratis sobre la

Cura radical de la

BORRACHERA

Escriba una carta (incluya dos sellos colorados) y dirijala así:

Farmacia Nacional Belascoain 32, Habana. 17887 28-1 N

Dr. Palacio.

Enfermedades de la Mujer.—Vías Urinarias.—Ciencia en general.—Consultas de 12 a 3.—San Lazaro 246.—Teléfono 18.—C. 2441 28-1 N

Miguel Antonio Noguera

Abogado

Campanario 77 Aguiar 2

DOCTOR GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CRUJANO

Ex-Interno de Cirujía del Hospital "Serafín" de Madrid.—Amistad 58.—De 1 a 3 p. m. Teléfono 1887.—Vías Urinarias, Enfermedades de las mujeres. Para pobres: Dispensario "Torre" C. 2452 28-1 N

CURACION de TODAS las ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones.

Sistema Kuhne

Para conocimiento de las curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana. MANRIQUE 140. 26-25 Oct. C. 2387

CLINICA DENTAL

Concepción 33 (esquina a San Nicolás)

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca.

Por una extracción sin dolor. \$0.75 Por una limpieza de la dentadura. \$1.00 Por una empastadura porcelana. \$3.00 ó platino. \$7.75 Por una ortodoncia, desde. \$1.50 Por un diente epiglo. \$3.00 Por una corona oro 22 kts. \$8.00 Por una dentadura de 1 a 3 piezas. \$3.00 Por una dentadura de 3 a 6 piezas. \$8.00 Por una dentadura de 7 a 14 pzas. \$9.00 Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 a 10 mañana y de 4 a 7 de la tarde y de 7 a 10 de la noche. NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 16510 28-1 Oct.

AVISO

EL DR. M. VIETA Médico Homeópata

De regreso de los Estados Unidos, donde ha tenido ocasión de ampliar sus conocimientos, asistirá de nuevo a su oficina de consultas.

Continúa dedicado a su especialidad del Estómago e Intestinos y particularmente al tratamiento del estreñimiento y diarreas.

También se ocupa con éxito de la Impotencia y enfermedades crónicas. No visita. Obrapia 57 de 9 a 11. 17078 26-18 Oct.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Fgado

BRONQUITIS Y GARGANTA

NAZ y OGDOS

NEPTUNO 12.

Para enfermos pobres de Garganta, Naz y OGDOS.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes a las 3 de la mañana. C. 2432 26-1 N

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su academia y domicilio. Amistad 48, por San Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 17991 13-3 N

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. Cook se dan clases a los jóvenes por la noche en grupos ó particularmente y a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tienen la señora Cook en su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 2. 17927 26-5 N

THE BERLITZ SCHOOL

OF LANGUAGE

AMARGURA, 72, alto.

CIENFUEGOS: ARGÜELLES, 103

ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL.

MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO. Clases colectivas y particulares. C. 1031 38-14 Mv

COLEGIO

SAN FRANCISCO DE PAULA

de

Primera, Segunda enseñanza y Comercio. Director propietario: Pablo Mimá. Concepción 18. Teléfono 1118. 17757 8-1

COLEGIO "ESTHER"

NIÑAS Y SEÑORITAS

Instrucción completa. Incorporado al Conservatorio Nacional de Música, Obispo 29. 17563 13-27 Oct.

PROFESORA DE CORTE

Y confección, con títulos obtenidos en las principales academias de Europa; método teórico práctico. Siendo nuestro sistema sumamente sencillo, podrán las señoritas alumnas pasarlo el primer mes, confeccionando toda clase de prendas de señoras. Se dan clases de sastre y piano. Se enseña también a hacer labores de diferentes bordados y encajes. Las clases en casa y a domicilio. Manrique número 36A, altos. 17364 15-23 Oct.

MISS THEODORA BUSCH

STUDIO CHACON 25, ALTOS

Da clases de Dibujo, Acuarela, Olio, Pastel y Pintura esmalada sobre porcelana. 16677 26-12 Oct.

Dos profesores

DOS PROFESORES muy prácticos y de mucha experiencia darán clases individuales ó colectivas de todo lo concerniente a las materias que abarca el Bachillerato y Peritaje Mercantil. Preparación rápida y completa para desempeñar cualquier cargo de escritorio en casa de Banca ó de Comercio. Informes detallados en Empedrado 42 los señores Galcerán y Escudra. 17652 16-20 Oct.

Es su Sangre Pobre y Escasa?

</

NOVELAS CORTAS.

SOR MARIA DE LOS ANGELES.

A mi amigo Rafael F. Marino.

No había otro medio para conjurar el conflicto.

Así pensaba ella tendiendo la mirada melancólica e inquieta como los aletoles de un pájaro moribundo, por los campos gallegos.

Estos se divisaban ateridos, estériles, invernales, desde la casita de ella, encaramada en una colina.

A los pies de esta se agazapaba el pueblecito labriego y pescador de Cangas.

Ella, con los codos en el alfeizar de la ventana miraba a veces al pueblo apartando en seguida los ojos con el mismo horror que una ermitaña los apartaría de una tentación mujeril, viva e insidiosa.

De aquel pueblo menguado y pobre había salido campo de un pantano el hombre que había de infestar para siempre el aire de su vida.

¿Qué se le daba de las riquezas de aquel hombre?

¿Qué de su posición?

No era apuesto, no era simpático, no le entraba en el alma.

Sin embargo, sus padres se lo imponían, no con imposición violenta y dura, pero sí con consejo paternal, que tenía ribetes de despotismo.

Veíase por tanto forzada a tomar aquel amor a la trágica.

No había otro medio de conjurar el conflicto y pensaba en la solitaria y esbelta iglesia de la Enseñanza, que se alzaba al otro lado del mar, a dos leguas de Cangas, en la ciudad de Vigo.

Y su imaginación discursiva, sombría y tétrica por los claustros oscuros y largos por donde como sombras vagaban las monjas.

Y ella prefería, aquel encierro, a aquella tumba animada, resonante con los cantos litúrgicos de las enclaustradas, que no entregara las primicias de su cuerpo y las flores de su alma a un hombre repugnante y repulsivo, aunque forrado en oro.

Sus miradas tomaban en la vez un tinte más sombrío; se contagiaban de la desolación invernal del paisaje gallego; y en su rostro bello, parecían sus ojos dos flores del camposanto.

Arrancóle de su pensar una voz que le dijo "¡adiós María!" y vio que por el camino iba en un caballo castizo Luis el estudiante.

El único que había amado en su vida.

Con tono vibrante y pañidero acababan de dar las cuatro de la madrugada en el reloj de la Colegiata ó del Convento de la Enseñanza, que así se llamaba.

Las monjas rezaban maitines tras las rjas del coro. Su canto siseante resonaba en las amplias bóvedas.

Un cura celebrara en el altar mayor. La de las velas, y la de la lámpara del coro era la única claridad que se difundía por el templo.

Dos meses hacía que María, la melancólica del prefecto de Cangas había profesado.

Preferió dar con sus ilusiones y con su vida en el Convento, antes que entregárselas a un hombre a quien no quería.

Tomó por esposo el Cordero Inmaculado y dió de mano al joven rico y repulsivo que sus padres la destinaban.

A pesar de su buen deseo, su alma como paloma fugitiva volaba al país de los amores profanos que ella no había conocido.

Cuando en los maitines su voz salmodiaba aquellos cantos ardientes del profeta rey, su alma se encendía en vagos deseos.

Aquel día reclinada la cabeza en la reja vio cerca de ella un hombre que la adivinaba.

En la oscuridad no distinguía quien era. Esto desconcertó la paz de su alma. Así estuvo un rato ansiosa y expectante. Por fin un rayo de luz tenue y fugaz de una vela que habíase encendido iluminó al inoégnito.

Una pesadumbre mortal como un mundo que se desmenuaba en su alma cayó sobre ella.

Había conocido a Luis el Estudiante, el primero y único amor de su alma y cayó desfallecida.

Lanzaron un grito las hermanas y acudieron a sostenerla.

Su cuerpo estaba inerte; su rostro pálido, cadavérico.

—Un ligero desmayo—dijo la Superiora.

—A Sor María de los Angeles no le conviene una oración tan larga.

Es demasiado profunda en sus meditaciones y esto la desfallece el cuerpo.

LUIS RODRIGUEZ SANTOS. Habana, 26-10-07.

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente y sin gastos...

DESEAN COLOCARSE una joven peninsular...

DESEAN colocarse una coquera con práctica en el país...

SE SOLICITA un buen cocinero repostero...

UN MATRIMONIO americano, sin niños...

Una coquera que sepa bien su oficio...

UN JOVEN de color y de mediana edad...

SE SOLICITA un agente para un negocio...

SE SOLICITA una buena criada de manos...

SE SOLICITAN agentes para un negocio...

SE VENDE una casa con un solar yermo...

EN EL CERRO se vende la casa Calzada...

SE VENDE una casa con un solar yermo...

LA VENTA SIN CORREDOR

Una casa maquetaria teja y azotes, sala, comedor...

SE VENDE un café posada y participación de una panadería...

UN HOTEL Y RESTAURANT

Se vende junto ó separado, pues aún hoy están montados a la moderna...

A 25 minutos del Parque Central.

Calles, aceras, agua y gas. Por diez pesos oro americano...

EMPEDRADO 31. F. E. Valdés.

SOLO POR 5 DIAS. 3 solares en la calle 17 a \$4.50 el metro.

ESQUINA EN VENTA. En Animas \$9,000, Escobedo \$7,500...

CASAS EN VENTA. En Concordia \$5,300, San Lázaro \$5,000...

SE VENDE UN KIOSKO. Informan Monte 41 casa de Cambio.

Vidriera de Tabacos. Por diez pesos ó otros negocios se vende un muy bonito...

BUEN SOLAR. Una esquina de frutal de treinta frente por cuarenta metros de fondo...

SI USTED POSEE. Alguna propiedad en la Habana le conviene ver a la Compañía Arrendataria de Cuba.

AL COMERCIO. Un joven con mucha práctica en el giro de viveres al por mayor y al detall...

SE SOLICITA una lavandera para corta familia que sea formal y sepa cumplir con su obligación.

UN JOVEN de color de España, desea colocarse en el país...

¡Aprovecharse!

6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO. 32, San Rafael 32, Otero, Colominas y Cp. Teléfono 1448.

EN REINA vendó una hermosa casa con jardín, 2 ventanas...

CERCA DE PRADO vendó una preciosa casa, sala, comedor...

SIN INTERVENCIÓN de corredor se vende una casa moderna...

CAFÉ se vende uno en punto céntrico. Tiene contrato hace de venta diaria...

BODEGA se vende una en buen punto sola en la esquina...

EN CONCORDIA vendó una casa con sala comedor, cuatro cuartos...

POR TENER que ausentarse su dueño se vende un chalet en el Vedado...

SE VENDE una bonita bodega, en buen punto por ser de poco costo...

SE VENDE una fina rústica compuesta de cuatro caballerías...

SE VENDE un café por no poder atenderlo su dueño...

EN EL CERRO se vende la casa Calzada número 331...

SE VENDE una casa con un solar yermo anexo en la calle de Hospital...

LA VENTA SIN CORREDOR. Una casa maquetaria teja y azotes...

SE VENDE un café posada y participación de una panadería...

UN HOTEL Y RESTAURANT. Se vende junto ó separado...

A 25 minutos del Parque Central. Calles, aceras, agua y gas...

EMPEDRADO 31. F. E. Valdés. SOLO POR 5 DIAS...

ESQUINA EN VENTA. En Animas \$9,000, Escobedo \$7,500...

CASAS EN VENTA. En Concordia \$5,300, San Lázaro \$5,000...

SE VENDE UN KIOSKO. Informan Monte 41 casa de Cambio.

Vidriera de Tabacos. Por diez pesos ó otros negocios se vende un muy bonito...

BUEN SOLAR. Una esquina de frutal de treinta frente por cuarenta metros de fondo...

SI USTED POSEE. Alguna propiedad en la Habana le conviene ver a la Compañía Arrendataria de Cuba.

AL COMERCIO. Un joven con mucha práctica en el giro de viveres al por mayor y al detall...

SE SOLICITA una lavandera para corta familia que sea formal y sepa cumplir con su obligación.

UN JOVEN de color de España, desea colocarse en el país...

SE SOLICITA un agente para un negocio...

SE SOLICITA una buena criada de manos...

SE SOLICITAN agentes para un negocio...

SE VENDE una casa con un solar yermo anexo en la calle de Hospital...

ERRAMIENTAS DE MAQUINARIAS PARA INGENIEROS Y TALLERES. THE ADAMS ENGINEERING & CO. ECONOMIZAN TIEMPO Y DINERO.

LA SOCIEDAD. ¿Quiere comprar muebles finos ó corrientes? En Suárez 34 los venden...

ALMACEN DE PIANOS. Única casa que recibe los afamados pianos Holandés de Mares...

PARA NIÑOS. Realizamos un lote de soldados, muñecas y trajes de hojalata...

"LOS TRES HERMANOS". Casa de préstamos y compra-venta. En esta acreditada casa se da dinero...

CAJA DE HIERRO. Se vende una propia para Banco, Cuba 72.

GANGA Y Ocasión. NOVIO A CASARSE. Y a comprar los muebles en la misma fábrica...

DE MAQUINARIA. SE VENDE una caldera de vapor de 60 caballos...

SE VENDE UN DONKY. rueda hidráulica, 3 carretas y varias frutas...

CARPINTEROS Y MECANICOS. Se realizan 10 "SIN FIN" de 30 pulgadas...

BOMBAS DE VAPOR. Las más sencillas las más eficaces y las más económicas...

Nuevos cilindros de Edison. Danzón Marina, Florodora, En la calle...

HACENDADOS Y AGRICULTORES. Una segadora Adriance Buckeye n. 1 cuesta \$60.00...

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS. Vengo buenas, sencillas y económicas...

MISCELANEA. EL TALLER donde se fabrican tanques de hierro galvanizado...

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA. Evita el caída del pelo. Lo hace crecer...

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA. Evita el caída del pelo. Lo hace crecer...

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA. Evita el caída del pelo. Lo hace crecer...

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA. Evita el caída del pelo. Lo hace crecer...